



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL



Diciembre 2018

Servicios Técnicos del CES



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

INDICADORES DE COYUNTURA
ECONÓMICA Y LABORAL

Diciembre 2018

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL · DICIEMBRE 2018

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL. DICIEMBRE 2018								
INDICADORES	UNIDADES	FUENTE	ÚLTIMO DATO	DATO	MEDIA O ACUMULADA	VARIACIONES/ /AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE)		
						ÚLTIMO DATO	ACUMULADA	
1. Actividad y producción								
Índice de producción industrial (IPI)	(%)	C.R.E.	Octubre	114,3	108,5	M	-10,6	1,1
Indicador de clima industrial (1)	Saldo	C.R.E.	Noviembre	0,5	4,6	M	-5,8	-2,1
Grado de utilización de la capacidad productiva (1)	(%)	C.R.E.	4º Trimestre	65,6	65,3	M	-5,2	-4,6
Precio m2. vivienda libre	Euros	M. Fomento	3º Trimestre	963,10	979,8	M	-0,5	0,9
Viviendas visadas de obra nueva		M. Fomento	Septiembre	223	1.695	A	97,3	92,8
Licitación oficial. Total	Miles euros	M. Fomento	Septiembre	4.125	408.745	A	-88,4	171,9
Administración General Estado	Miles euros	M. Fomento	Septiembre	120	310.262	A	-99,3	917,9
Entidades territoriales	Miles euros	M. Fomento	Septiembre	4.005	98.483	A	-78,6	-18,2
Transporte interior	Miles Tm.	M. Fomento	3º Trimestre	17.459	61.463	A	-6,6	16,5
Tráfico de mercancías en Puerto de Cartagena. Total	Tm.	C.R.E.	Octubre	2.983.069	27.643.486	A	-12,6	-4,1
Graneles líquidos	Tm.	C.R.E.	Octubre	2.177.077	21.000.037	A	-18,6	-8,3
Graneles sólidos	Tm.	C.R.E.	Octubre	695.858	5.387.993	A	15,4	12,7
Mercancías	Tm.	C.R.E.	Octubre	110.134	1.255.456	A	-19,5	-7,8
Tráfico aéreo en aeropuerto de San Javier.	Pasajeros.	C.R.E.	Noviembre	48.603	1.226.714	A	3,3	6,4
Número de pernoctaciones en hoteles. Total		C.R.E.	Octubre	285.899	2.893.897	A	5,6	3,4
Españoles		C.R.E.	Octubre	213.344	2.144.587	A	8,2	4,1
Extranjeros		C.R.E.	Octubre	72.555	749.310	A	-1,6	1,2
Grado de ocupación hotelera (1)	(%)	C.R.E.	Octubre	48,5	51,2	M	-0,4	1,2
Índice de comercio al por menor pr. constantes (1)	(%)	C.R.E.	Octubre	107,3	105,2	M	7,1	1,5
Índice cifra de negocios sector servicios pr. corrientes (1)	(%)	C.R.E.	Septiembre	103,9	111,8	M	4,5	4,3
2. Demanda interna								
IPI Bienes de equipo	(%)	C.R.E.	Octubre	143,5	127,3	M	9,5	6,6
Matriculación de turismos		C.R.E.	Octubre	2.674	27.244	A	-0,9	4,8
IPI Bienes de consumo	(%)	C.R.E.	Octubre	102,2	101,2	M	-5,9	-3,0
Grado utilización capacidad productiva. Bienes consumo. (1)	(%)	C.R.E.	4º Trimestre	64,7	64,4	M	-5,6	-2,8
Crédito bancario al sector privado	Miles mill.	B.E.	2º Trimestre	31,42	31,52	M	3,2	2,3
3. Sector exterior								
Exportaciones totales	Miles euros	C.R.E.	Septiembre	731.832	7.915.343	A	-9,1	1,2
Productos agrícolas frescos	Miles euros	C.R.E.	Septiembre	155.010	2.314.740	A	2,3	3,3
Productos agroalimentarios	Miles euros	C.R.E.	Septiembre	100.566	869.357	A	5,7	-3,3
Importaciones totales	Miles euros	C.R.E.	Septiembre	743.752	7.919.388	A	7,8	9,1
Tasa de cobertura (1)	(%)	C.R.E.	Septiembre	98,4	101,9	M	-18,3	-7,3
4. Precios y costes laborales								
Índice de precios al consumo. Tasa mensual. Murcia. (1)	(%)	INE	Noviembre	0,0	1,5	A	-0,7	0,1
Tasa interanual IPC Murcia (1)	(%)	INE	Noviembre	1,4	1,4	M	0,2	-0,2
Tasa interanual IPC España (1)	(%)	INE	Noviembre	1,7	1,7	M	0,0	-0,3
Aumento salarial pactado en convenios (1)	(%)	M.T.,M. y S.S.	Noviembre	1,57	1,31	M	0,24	0,04
Coste laboral total por trabajador y mes.	Euros	INE	3º Trimestre	2.215,43	2.227,55	M	0,7	0,0
Coste salarial total por trabajador y mes.	Euros	INE	3º Trimestre	1.619,72	1.637,89	M	-0,2	-0,5
5. Sector público								
Ingresos no financieros	Mill. euros	MHFP	Septiembre	420	3.161	A	27,3	6,1
Gastos no financieros	Mill. euros	MHFP	Septiembre	307	3.268	A	-19,6	2,9
Déficit/superavit público	Mill. euros	IGAE	Septiembre	-30	-160	A	-55,2	-33,9
Déficit/superavit público (% PIB) (1)	(%)	IGAE	Septiembre	-0,10	-0,51	A	0,12	0,29
Deuda pública	Mill. euros	B.E.	3º Trimestre	190	9.298	A	-346,8	8,1
Deuda pública (% PIB) (1)	(%)	B.E.	3º Trimestre	0,4	29,8	A	1,0	1,2

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL • DICIEMBRE 2018

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL. DICIEMBRE 2018								
INDICADORES	UNIDADES	FUENTE	ÚLTIMO DATO	DATO	MEDIA O ACUMULADA	VARIACIONES/ /AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE)		
						ÚLTIMO DATO	ACUMULADA	
6. Mercado de trabajo								
6.1. Activos								
Población activa total.	Miles	INE	3º Trimestre	711.3	709.3	M	0.0	-0.1
Varones.	Miles	INE	3º Trimestre	396.3	395.7	M	-0.1	0.1
Mujeres.	Miles	INE	3º Trimestre	315.0	313.5	M	0.2	-0.3
16-19 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	12.6	11.3	M	-10.0	-9.4
20-24 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	46.9	45.5	M	-0.2	8.0
25-54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	544.4	545.5	M	0.1	-0.7
Más de 54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	107.4	106.9	M	0.8	0.9
Tasa actividad. Total. (1)	(%)	INE	3º Trimestre	59.3	59.2	M	-0.4	-0.4
6.2. Ocupados								
Población ocupada total.	Miles	INE	3º Trimestre	595.1	588.2	M	2.2	1.5
Varones.	Miles	INE	3º Trimestre	342.3	341.0	M	2.9	1.8
Mujeres.	Miles	INE	3º Trimestre	252.8	247.2	M	1.2	0.9
16-19 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	6.3	5.8	M	-6.0	10.1
20-24 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	29.1	28.4	M	-5.8	5.6
25-54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	467.4	463.5	M	2.6	1.1
Más de 54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	92.2	90.5	M	3.0	1.5
Agricultura.	Miles	INE	3º Trimestre	78.4	79.2	M	-4.6	-4.2
Industria.	Miles	INE	3º Trimestre	81.4	75.9	M	7.8	5.0
Construcción.	Miles	INE	3º Trimestre	37.6	35.0	M	19.4	4.7
Servicios.	Miles	INE	3º Trimestre	397.8	398.3	M	1.1	1.7
6.3. Parados								
Población parada total.	Miles	INE	3º Trimestre	116.2	121.1	M	-9.8	-6.8
Varones.	Miles	INE	3º Trimestre	54.0	54.8	M	-15.8	-9.2
Mujeres.	Miles	INE	3º Trimestre	62.2	66.3	M	-3.9	-4.7
16-19 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	6.3	5.5	M	-13.7	-23.4
20-24 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	17.7	17.1	M	9.9	12.5
25-54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	77.0	82.1	M	-14.0	-10.0
Más de 54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	15.1	16.4	M	-11.7	-2.2
6.4. Tasas de paro								
Tasa de paro. Total. (1)	(%)	INE	3º Trimestre	16.3	17.1	M	-1.8	-1.2
Varones. (1)	(%)	INE	3º Trimestre	13.6	13.8	M	-2.6	-1.4
Mujeres. (1)	(%)	INE	3º Trimestre	19.7	21.1	M	-0.9	-1.0
6.5. Paro registrado								
Paro registrado. Total.		SEPE	Noviembre	105,029	104,542	M	-5.7	-4.8
Varones		SEPE	Noviembre	40,899	41,560	M	-7.8	-7.2
Mujeres.		SEPE	Noviembre	64,130	62,982	M	-4.4	-3.1
Menores de 25 años.		SEPE	Noviembre	10,966	10,270	M	-4.5	-0.9
Mayores de 25 años.		SEPE	Noviembre	94,063	94,272	M	-5.9	-5.2
Agricultura.		SEPE	Noviembre	8,168	8,076	M	-12.6	-7.0
Industria.		SEPE	Noviembre	11,208	11,314	M	-5.1	-7.3
Construcción.		SEPE	Noviembre	8,212	8,757	M	-11.9	-12.4
Servicios.		SEPE	Noviembre	67,623	66,550	M	-4.3	-3.2
Sin empleo anterior.		SEPE	Noviembre	9,818	9,845	M	-4.6	-3.2
7. Alta laboral en la Seguridad Social								
Empresas. Total		Tesorería S.S.	Octubre	42,166	42,237	M	0.8	1.0
Trabajadores. Total		Tesorería S.S.	Noviembre	570,932	567,369	M	3.1	3.1
Régimen general		Tesorería S.S.	Noviembre	387,706	381,013	M	3.9	4.4
Régimen autónomos		Tesorería S.S.	Noviembre	98,836	98,471	M	1.7	1.3
Régimen especial trabajadores del mar		Tesorería S.S.	Noviembre	1,189	1,193	M	1.5	2.2
Régimen especial agrario		Tesorería S.S.	Noviembre	71,784	75,132	M	2.3	0.1

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL • DICIEMBRE 2018

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL. DICIEMBRE 2018								
INDICADORES	UNIDADES	FUENTE	ÚLTIMO DATO	DATO	MEDIA O ACUMULADA	VARIACIONES/ /AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE)		
						ÚLTIMO DATO	ACUMULADA	
8. Contratación								
Contratos. Total.		SEPE	Noviembre	91.041	997.417	A	8,4	3,0
Contratos indefinidos. Total.		SEPE	Noviembre	8.423	85.613	A	33,1	33,5
Indefinidos ordinarios (bonif./no bonif.)		SEPE	Noviembre	8.423	58.059	A	103,6	41,2
Conversión indefinido.		SEPE	Noviembre	2.861	29.986	A	33,2	33,1
Contratos temporales. Total.		SEPE	Noviembre	82.618	912.804	A	6,4	1,0
E.T.T. Contratos puesta a disposición.		M.T.M. y S.S.	Septiembre	29.232	387.320	A	-13,0	3,3
9. Prestaciones desempleo								
Beneficiarios desempleo. Total.		SEPE	Octubre	55.431	53.815	M	2,0	1,6
Contributivas		SEPE	Octubre	28.593	26.392	M	11,9	10,1
Subsidio.		SEPE	Octubre	20.167	18.797	M	4,4	-4,9
Renta activa de inserción		SEPE	Octubre	6.181	6.686	M	-14,9	-15,3
Programas activación empleo		SEPE	Octubre	490	1.940	M	-77,7	44,9
10. Relaciones laborales.								
10.1. Conflictividad laboral.								
Huelgas. Participantes	Miles	M.T.M. y S.S.	Agosto	0,0	0,6	A	-100,0	-90,9
Huelgas. Jornadas perdidas	Miles	M.T.M. y S.S.	Agosto	0,0	0,6	A	-----	-93,2
10.2. Regulación empleo.								
Trabajadores afectados.		M.T.M. y S.S.	Septiembre	1	777	A	-85,7	174,6
Extinción.		M.T.M. y S.S.	Septiembre	0	661	A	-100,0	588,5
Suspensión.		M.T.M. y S.S.	Septiembre	1	88	A	-----	8,6
Reducción jornada.		M.T.M. y S.S.	Septiembre	0	28	A	-100,0	-73,6
10.3. Mediación, arbitraje y conciliación.								
Conciliaciones individuales. Total.		M.T.M. y S.S.	Agosto	967	10.848	A	28,1	-2,5
Conciliaciones individuales de despido.		M.T.M. y S.S.	Agosto	417	4.318	A	19,1	1,7
Conciliaciones individuales despido con avenencia.		M.T.M. y S.S.	Agosto	181	2.249	A	23,1	24,3
Cantidades acordadas en despidos con avenencia.	Mill. euros	M.T.M. y S.S.	Agosto	2,22	26,07	A	55,2	42,7
11. Economía social								
Cooperativas de trabajo asociado inscritas.		M.T.M. y S.S.	Junio	37	106	A	164,3	55,9
Socios de cooperativas de trabajo asociado inscritos.		M.T.M. y S.S.	Junio	89	270	A	128,2	42,1
Sociedades laborales inscritas.		M.T.M. y S.S.	Junio	9	20	A	350,0	11,1
Socios de sociedades laborales inscritos.		M.T.M. y S.S.	Junio	29	66	A	314,3	10,0
12. Seguridad laboral								
Accidentes con baja. Total.		ISSL	Octubre	1.435	14.110	A	15,1	0,7
Leves.		ISSL	Octubre	1.424	14.017	A	14,5	0,7
Graves.		ISSL	Octubre	7	74	A	133,3	-1,3
Mortales.		ISSL	Octubre	4	19	A	-----	-9,5
Agricultura.		ISSL	Octubre	282	3.172	A	6,0	-9,3
Industria.		ISSL	Octubre	321	3.107	A	30,0	6,4
Construcción.		ISSL	Octubre	161	1.522	A	37,6	19,1
Servicios.		ISSL	Octubre	670	6.325	A	8,6	0,1

(1) Las variaciones son diferencias en puntos porcentuales.

RESUMEN

La economía regional prolonga en el año 2018 la fase expansiva pero con una suave pérdida de vigor conforme avanza el ejercicio. AIReF estima en el tercer trimestre que el PIB aumenta un 2,5% interanual, tasa 0,1 puntos porcentuales menor que la del segundo y 0,7 respecto al mismo periodo de 2017. El promedio de los tres trimestres de 2018 arroja un crecimiento del 2,8%, cuando ha rebasado el 3% los últimos ejercicios. Varios factores concurren para que continúe la progresión económica. Entre ellos la política monetaria, todavía favorable en base a tipos de interés cercanos a los mínimos históricos y con el crédito más accesible. Los bajos tipos de interés favorecen a su vez la inversión empresarial, asimismo espoleada por la evolución positiva de los beneficios empresariales. Por otra parte, la creación de empleo mantiene un buen ritmo, lo que estimula el consumo privado y reanima el mercado de la edificación residencial. Pero hay circunstancias que debilitan el avance. La economía mundial, que en 2017 mostró una notable pujanza y generalizada en las principales áreas geográficas, ofrece signos de relevante desaceleración, lo que se traduce en cierto freno de los flujos comerciales y la inversión, a causa de la incerti-

dumbre política en el marco internacional y el creciente proteccionismo comercial. España no queda al margen de los efectos adversos sobre la economía derivados de la inestabilidad política, con un conflicto territorial de solución compleja, dificultades graves para conseguir la aprobación del próximo presupuesto estatal, y un entorno político incapaz de lograr los acuerdos necesarios para acometer las importantes reformas estructurales que se precisan.

La expansión de la economía regional sigue sostenida en la robustez del sector servicios, tomando el relevo algunas actividades a otras como el comercio y el turismo cuyo ascenso se afloja, el sólido desarrollo de la industria y la firme recuperación de la actividad constructora, que se afianza con brío en estos últimos meses; no obstante, el aflojamiento de las citadas ramas terciarias, la reciente y considerable ralentización de la producción industrial y una campaña agrícola que no supera la del pasado ejercicio pueden justificar la reducida desaceleración que se ha referido. En la demanda agregada, mengua el dinamismo de la economía por el inferior impulso del consumo privado y de las exportaciones, más acentuado en estas pero sobre todo en el ámbito de las energéticas porque las no energéticas conservan un ritmo casi tan pujante como en 2017, con incrementos relevantes en productos químicos, plásticos, textiles y agroalimentarios.

La inflación se modera notablemente en noviembre por el descenso del precio de los productos energéticos y anota una tasa interanual del 1,4%, 0,7 puntos porcentuales menos que el mes anterior. Por el contrario, los precios de los alimentos no elaborados, que junto a aquellos empujaron el repunte inflacionista mantenido desde la primavera, apenas se debilitan en los últimos meses. Excluidos ambos, de recorrido volátil en general, la tendencia de los precios de consumo es ligeramente alcista y estable: la inflación subyacente evoluciona casi todo el año 2018 en el entorno del 0,7%, dato una décima más bajo en noviembre; estos valores igualan los respectivos promedios anuales.

El leve incremento del coste laboral por hora efectiva de trabajo en el tercer trimestre de 2018, al que han contribuido todos los sectores y en parte por el repunte de su componente salarial, únicamente atenúan sus descendente trayectorias; un declive sorprendente, en particular el salarial, dada la duración y firmeza del crecimiento de la economía regional. De hecho, los importes que se estiman aún son inferiores a los máximos de la serie histórica, lo que no sucede en España.

El déficit no financiero de la CARM decrece significativamente durante los nueve primeros meses de 2018. Los derechos reconocidos suman 3.161

millones y suponen un aumento interanual del 6,1%, 1,9 puntos más que el año anterior. Mejoran con relevancia las recaudaciones del IVA e Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de forma leve el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, y retroceden débilmente IRPF e Impuestos Especiales. Asimismo repunta el gasto no financiero pero no tanto como los ingresos y menos que en 2017. Se reconocen obligaciones de esa naturaleza por 3.268 millones que representan un alza interanual del 2,9%, a 1,2 puntos de la registrada entonces. Expresado el déficit en términos de contabilidad nacional asciende a 160 millones, el -0,51% del PIB. Se eleva por tanto la deuda pública, 9.298 millones en septiembre tras subir 694 millones en los últimos doce meses; relativamente el 29,8% del PIB, una de las mayores de las comunidades autónomas.

El comportamiento reciente del mercado de trabajo asienta los rasgos que empezaron a detectarse al principio del ejercicio. Desde entonces y empezando por lo más general, es destacable en particular el debilitamiento de la creación de empleo, según la EPA 1,5% en promedio de los tres trimestres frente a 3,7% en 2017. Diferenciando según las características del empleo, la minoración del avance de las personas ocupadas repercute en hombres y mujeres pero es más pronunciada en estas; asimismo en menores y mayores de 25 años pero en aquella cohorte únicamente por el brusco freno del empleo femenino (aumenta con fuerza el masculino), mientras es perceptible el aflojamiento en ambos sexos en quienes rebasan aquel umbral de edad; es desigual la evolución distinguiendo por la nacionalidad, porque es destacable la merma de ocupación inmigrante y significado el incremento de la española. Se acentúan otros rasgos como la pérdida de trabajo no asalariado y el menor empuje con que sube el trabajo asalariado; esto último se debe a la contracción del trabajo temporal porque, en cambio, resalta la pujanza con que se expande el asalariado fijo. Una sombra adicional a la ralentización en la trayectoria del empleo es que el ligero repunte de la ocupación total se basa en el relevante ascenso del trabajo a tiempo parcial, pues se estanca prácticamente la jornada a tiempo completo. La estabilidad del número de personas activas es la causa principal de que el retroceso de los desempleados y de la tasa de paro pierdan intensidad respecto a anualidades anteriores, pero sobresale la acusada magnitud de la caída del paro de larga duración.

El registro de afiliados a la Seguridad Social muestra también una tenue pérdida de dinamismo en la generación de empleo, no tanta como la EPA: el promedio mensual entre enero y noviembre es un 3,1% superior al del mismo periodo de 2017, a 1,2 puntos de distancia de la tasa obtenida entonces. En el régimen agrario se encuentra el origen de la desaceleración porque crecía al

8% interanual casi todo el año 2017 y disminuye, siquiera débilmente, en 2018. Los otros dos regímenes con relevancia cuantitativa, autónomos y general, alargan sus trayectorias con pocas variaciones. El primero, el pequeño incremento que caracteriza su trayectoria cerca ya de tres años, algo por encima del 1%; y su vigoroso aumento el régimen general que, pese a perder medio punto desde junio, anota en esos once meses un 4.4%.

La tendencia descendente del número de beneficiarios de prestaciones de desempleo, recuperada en 2012, se invirtió con levedad al inicio del ejercicio actual y se afianza conforme se acerca a su final. Conlleva un significado remonte de la tasa bruta de cobertura de desempleo, hasta el 53,1% con los datos de noviembre. Se debe a que se acrecientan en la modalidad contributiva, que superan las bajas, persistentes aun sensiblemente ralentizadas, en las prestaciones de subsidio, la Renta Activa de Inserción y el Programa de Activación para el Empleo (PAE).

El aumento del empleo asalariado fijo y la disminución del temporal que estima la EPA lo refrenda la contratación laboral, cuyo total de contratos presenta una importante desaceleración (3,1% hasta noviembre, a 10 puntos de la tasa de 2017). El motivo es que se detiene la subida de los temporales (1% y 13% un año antes), en gran medida por la pérdida de actividad laboral en la agricultura que se traduce en una gran ralentización del crecimiento de los contratos formalizados por ETT. Sin embargo, los fijos avanzan con un vigor excepcional (es 33,5% la tasa interanual, tres veces la obtenida en 2017), magnitud infrecuente incluso en etapas de mayor desarrollo económico que obedece en parte a campañas recientes de la Inspección de Trabajo. En consecuencia, sigue la reducción de la tasa de temporalidad de la contratación laboral y significativamente, pero persiste en una magnitud desmesurada: el promedio hasta noviembre es 91,5%, dos puntos porcentuales menos que en 2017 y el dato más bajo desde mediados de 2012.

Junto al incremento de la contratación fija, en el ámbito de las relaciones laborales se encuentran otras notas de mejora. Las principales, por un lado, la casi ausencia de conflictividad huelguística (se pierden hasta agosto poco más de 600 jornadas de trabajo). Por otro, el freno a la firme trayectoria alcista de los accidentes laborales con baja en jornada de trabajo a la que se retornó con la reactivación de la economía; relativamente, relacionados los accidentes con los afiliados a la Seguridad Social, se observa incluso un leve retroceso entre enero y octubre, superior a dos puntos porcentuales, desconocido desde 2012. Lamentablemente, también hay un comportamiento adverso: el cuantioso aumento de los trabajadores afectados por procedimientos de regulación de empleo, una amplia mayoría de ellos despedidos.

SE RALENTIZA EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA Y EL DEL EMPLEO

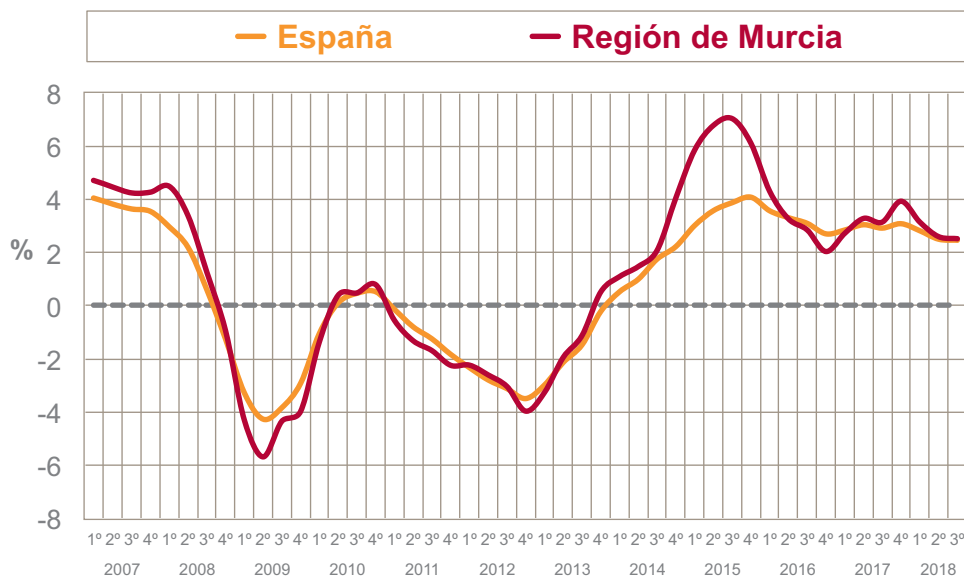
La economía regional prolonga en el año 2018 la fase expansiva pero con un avance más moderado que en los ejercicios precedentes y una suave pérdida de vigor conforme avanza el ejercicio. Parece quedar atrás la parte de crecimiento más intenso en esta etapa del ciclo pero persiste en la senda alcista, con más dinamismo que en España, pues siguen presentes factores que impulsan su progresión, amenazada sobre todo por la incertidumbre política arraigada en los escenarios nacional e internacional. Convergen las entidades especializadas en análisis regional en que la variación del PIB quedará a unas pocas décimas del 3% y sobrepasará el registro nacional, y ambas magnitudes levemente por debajo de las tasas alcanzadas en los últimos ejercicios.

Varios factores concurren para que prosiga la mejora económica. Entre ellos la política monetaria, todavía favorable en base a tipos de interés aún cercanos a los mínimos históricos y la recuperación del flujo crediticio a medida

que las entidades financieras sanean su situación patrimonial, lastrada por la inversión residencial en épocas pasadas. Por otra parte, la creación de empleo mantiene un buen ritmo, lo que estimula el consumo privado y reanima el mercado de la edificación residencial. Los bajos tipos de interés favorecen a su vez la inversión empresarial, asimismo espolcada por la evolución positiva de los beneficios empresariales. Este entorno, en efecto, empuja el crecimiento de la economía pero, como se ha apuntado antes, con una fuerza algo menguada por determinadas circunstancias. La economía mundial, que en 2017 mostró una notable pujanza y generalizada en las principales áreas geográficas, ofrece signos de una relevante desaceleración, lo que se traduce en cierto freno de los flujos comerciales y la inversión. La incertidumbre política en el marco internacional y el creciente proteccionismo comercial puede estar detrás del deterioro que se observa. España no queda al margen de los efectos adversos sobre la economía por la inestabilidad de la situación política, con un conflicto territorial de solución compleja, dificultades graves para conseguir la aprobación del presupuesto estatal del próximo año, y un entorno político incapaz de lograr los acuerdos necesarios para acometer las importantes reformas estructurales que se precisan.

La continuidad del crecimiento de la economía regional pero también su paulatina debilidad es la conclusión fundamental que desprenden los principales indicadores de coyuntura, reafirmada a medida que se conocen los trabajos más recientes de las entidades que periódicamente ofrecen estimaciones sobre la variación del PIB en las comunidades autónomas. Entre ellas la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), contundente en este sentido. En el tercer trimestre de 2018 anuncia un aumento del 2,5% interanual, tasa 0,1 puntos porcentuales menor que la del precedente (tras rebajar esta en esa misma cuantía respecto a su informe anterior), 0,7 puntos en relación con la del tercer trimestre de 2017 y, más preocupante, distante del 3,9% alcanzado en el último de ese mismo ejercicio (la cota máxima desde el principio de 2016). Aquel registro iguala el de España, también aquí después de una significativa, aunque más atemperada, desaceleración (2,9% es la tasa interanual del tercer trimestre de 2017 y 3,1% la mayor, asimismo en el cuarto de esa misma anualidad). Son muy pocas las excepciones territoriales en lo que concierne a pérdida de impulso del crecimiento económico. Únicamente Cantabria lo acelera en términos interanuales, y Baleares, Galicia y Navarra lo mantienen en los mismos términos. En el tercer trimestre de 2018 es Aragón la autonomía en la que más se incrementa el PIB (3,1%), seguida de Galicia y Madrid (2,8%); La Rioja (1,8%), Asturias y Castilla-La Mancha (1,9%) anotan las subidas más leves.

GRÁFICO 1
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB EN VOLUMEN
 (Tasas interanuales en %) (1)



(1) Datos corregidos de variaciones estacionales y calendario.

Fuente: Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF).

El promedio de los tres trimestres de 2018 sobre los que AIReF ha efectuado sus estimaciones arroja un crecimiento del PIB de 2,8 puntos porcentuales, cuantía en torno a la que convergen la mayor parte de las últimas realizadas por otras entidades especializadas, en general a la baja respecto a las que hicieron en el primer semestre. FUNCAS apunta en noviembre como valor más probable una tasa interanual del 2,8% (una décima menos que en mayo), dentro de una horquilla cuyo mínimo es 2,1% y 3,3% el máximo. De noviembre a su vez es la estimación del BBVA Research, que refleja una elevación del 2,8% (0,3 puntos por debajo de la precedente) dentro de un intervalo comprendido entre 2,2 y 3,2%. CEPREDE, en noviembre igualmente, cuantifica en 2,6% el alza del PIB, pero el margen está entre 1,9 y 3%. Hispalink no ha actualizado la estimación de julio, en la que asigna un 2,9% pero con límites del 2,2% y 3,4%. En un aspecto coinciden todas las entidades: la economía de la Región de Murcia progresará con más intensidad que la española, entre una y tres décimas según la fuente¹.

1 CROEM, Boletín de Coyuntura Económica nº 43, III Trimestre de 2018.

La economía regional mantiene un buen ritmo de crecimiento en 2018, a la vista de los datos expuestos, aunque su vigor se reduce levemente en el transcurso del año. La expansión sigue sostenida en la robustez con que progresa el sector servicios, tomando el relevo algunas actividades a otras cuyo avance se afloja como el turismo y el comercio, el sólido desarrollo de la industria y la firme recuperación de la actividad constructora; no obstante, el debilitamiento de las citadas ramas terciarias, la reciente merma del avance industrial y una campaña agrícola que no mejora la del pasado ejercicio pueden justificar la suave desaceleración de la economía regional. Desde el lado de la demanda agregada, la ralentización del consumo privado y de las exportaciones, notable esta última pero localizada en el ámbito de las energéticas.

OFERTA AGREGADA

Aun con la complejidad que representa cualquier previsión sobre el comportamiento del sector agrario en un ejercicio en curso por la heterogeneidad de sus actividades y la carencia de indicadores de coyuntura agregados, como cuenta, por ejemplo, el sector servicios, la información disponible no permite esperar un resultado pujante en 2018. En particular la laboral, incluida la del registro de afiliados a la Seguridad Social cuya evolución suele ser más estable que la EPA. Esta última fuente estima un promedio de 79.100 ocupados en los tres primeros trimestres del año y una tasa interanual del -4,2% cuando en el mismo periodo de 2017 aumentaban el 7,7%. No llega a la contracción el referido registro pero sí desprende un súbito estancamiento porque, con datos hasta octubre, pasa de anotar asimismo algo más del 7% la anualidad precedente al 0,1% en 2018.

Una importante merma de actividad laboral que, por otra parte, es coherente con las reducciones de cosecha que se estiman en variedades importantes del subsector agrícola. Siguiendo la estadística de Avances sobre Producciones Agrícolas que aporta el Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) a partir de datos del ministerio competente, únicamente el melón entre los productos hortícolas sobre los que ofrece información (también lechuga, tomate, pimiento y el conjunto coliflor-brócoli) acrecienta pero ligeramente, algo menos de tres puntos porcentuales, la producción alcanzada en 2017. En los demás prevé caídas de la cosecha comprendidas entre 6 y 9 puntos. Es relevante la disminución en el cultivo del algodón, por encima del 20%; superior incluso en los frutales no cítricos exceptuado el albaricoque para el que se estima un incremento cercano al 15% (en cambio, bajaría la de melocotón y ciruelo más de 30 puntos porcentuales siempre

en relación con el ejercicio anterior); y moderada, unos cinco puntos, la de uva de mesa. De los principales grupos del subsector agrícola, el aumento próximo al 15% de las cosechas de limón y naranja es la principal nota favorable. En el primero de ellos además con precios ligeramente por encima de los registrados en 2017 aunque distantes de los que se pagaban un año antes. En general, las cotizaciones que se registran no parece que permitan compensar las menores producciones agrícolas que anuncia el Ministerio.

Tampoco es probable que el subsector ganadero, cuya pujanza en 2017, basada en el porcino, fue primordial en el crecimiento del sector agrario regional, logre igualar ese resultado. En gran medida porque la citada variedad cárnica obtiene cotizaciones durante casi todo el año 2018 significativamente inferiores a las de la anualidad precedente, y el incremento de los sacrificios hasta el mes de agosto rebasa levemente los dos puntos según la estadística del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Parte de esta merma puede ser contrarrestada por la mayor aportación del vacuno, para el que prevé un significado ascenso de los sacrificios y precios generalmente superiores a los de 2017 (si bien se invierte la situación después del verano); y de la carne de pollo, igualmente con un relevante incremento de los sacrificios pero un precio medio anual parecido al del año anterior como consecuencia de niveles inferiores hasta los meses centrales de 2018 y superiores con posterioridad.

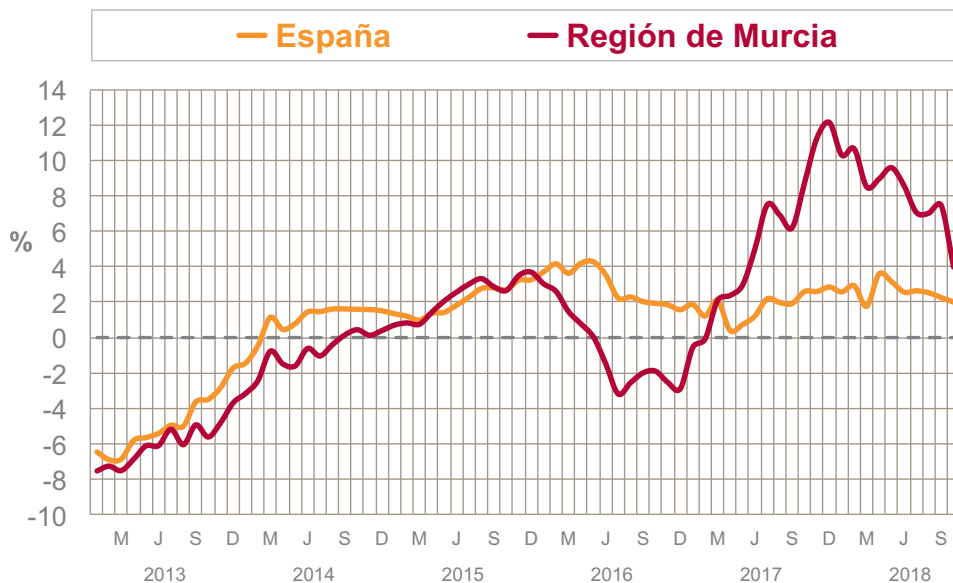
La reciente ralentización de la industria es una de las notas destacables del comportamiento de la economía regional en estos últimos meses. Su notable expansión es una característica observada en los meses precedentes, y así se expuso en los informes de septiembre y junio, según mostraban indicadores muy representativos como el Índice de Producción Industrial (IPI) y el empleo. Pero el primero de ellos refleja desde el verano una moderada desaceleración, que se convierte en grave contracción en el mes de octubre. No obstante, en el conjunto del año todavía se aprecia un crecimiento relevante.

Es el citado Índice la variable que más contundentemente enseña la rebaja de actividad porque las de empleo, por el contrario, denotan robustas subidas. Es el caso de la EPA, que estima un promedio en los tres primeros trimestres de 75.800 ocupados y una tasa interanual del 5% cuando en el mismo periodo de 2017 disminuía 0,4 puntos porcentuales. Y sorprendentemente dada la trayectoria del IPI, con un excelente tercer trimestre (7,8% interanual) mientras en el precedente anunciaba una situación casi de estancamiento. Asimismo se acelera la creación de empleo industrial según el registro de afiliados a la Seguridad Social comparando los periodos enero-octubre de 2017 y 2018, este último con un incremento interanual del 4,2% que adelanta por 0,7 pun-

tos el de entonces. Y la mejora es estable y pronunciada a lo largo del año (las tasas interanuales de los tres trimestres sobrepasan levemente el 4%).

Los indicadores de coyuntura del ámbito de la producción no desprenden tal optimismo. Entre ellos los que provienen de las opiniones empresariales recogidas en la Encuesta de Coyuntura Industrial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, felizmente recuperada, a diferencia del consumo de energía eléctrica industrial, pues se había detenido su elaboración en el último trimestre de 2017. En efecto, el Indicador de Clima Industrial revela un acusado empeoramiento, aun dentro de una evolución ascendente, que empieza en los meses de verano y se acentúa desde septiembre. Este indicador, un índice sintético obtenido como media aritmética de los saldos del nivel de la cartera de pedidos, tendencia de la producción y el stock de productos terminados, arroja un valor de 4,6 como media del periodo enero-noviembre frente a 6,7 en esos meses de 2017. Más preocupante que la brecha entre ambos datos es su importante descenso en el tercer trimestre (1,6 y 6,5 el anterior), todavía mayor en octubre y noviembre puesto que anota únicamente unas décimas. Por su parte, el grado de utilización de la capacidad productiva pierde 4,6 puntos porcentuales en el actual ejercicio y queda en 65,3%.

GRÁFICO 2
ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
(T.V.I. de la media móvil mensual)



Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) y elaboración propia.

Concordante con la evolución del Indicador de Clima Industrial es la del IPI, que refleja un significado debilitamiento en los últimos meses. Tomando como referencia la serie mensual de medias móviles para mitigar los efectos estacionales (gráfico 2), el IPI general presenta en el mes de octubre de 2018 un aumento interanual del 4% que, relevante sin duda, es un tercio del registro alcanzado al acabar 2017 y poco más de la mitad respecto a los valores que se obtenían desde el verano (por encima del 7%). A partir de julio empieza una fase de suave desaceleración pero en octubre se desploma: ese mes, el valor del Índice conlleva una tasa interanual del -10,6%. Pese a esta pronunciada ralentización de la trayectoria alcista del IPI su expansión es más vigorosa que en España, donde su evolución es más estable y débil, reducida a su vez en estos últimos meses (2% interanual en octubre y 3,6% en mayo, máximo del ejercicio).

Se encuentra en los productos energéticos la causa de la notable desaceleración de la actividad industrial a tenor de lo que enseña el IPI. La expansión de aquellos fue excepcional en 2017, y persiste pero lejos de alcanzar tal magnitud. En efecto, siguiendo asimismo con los datos de la media móvil mensual, el IPI de esos productos presenta en octubre una tasa interanual del 4,2% que queda a casi 20 puntos de distancia de la registrada un año antes y a unos 15 del valor de marzo de 2018; aun perdiendo fuerza paulatinamente, su avance superaba el 13% interanual en el tercer trimestre. Contribuyen asimismo a la ralentización los bienes de consumo, cuyo IPI descienden dos puntos más que en octubre de 2017 y anota una tasa interanual del -2,8%; su trayectoria es continuamente decreciente desde mediados del anterior ejercicio. En cambio, la producción de bienes de equipo mantiene un ritmo ascendente fuerte y con escasa volatilidad, aunque a su vez algo suavizado: anota una tasa interanual del 6,9% que rebasa por poco la registrada en el mismo periodo de 2017, pero se sitúa en el entorno del 9% desde el inicio del ejercicio hasta agosto, cuando empieza a perder brío.

Una aproximación al comportamiento de las principales actividades industriales la proporciona la tabla 1, que muestra las tasas de variación interanual de la media móvil correspondiente a los últimos 12 meses para aquellas en que se desagrega el IPI (siguiendo la CNAE-09). Una amplia mayoría crecen, según desprende el referido Índice, pero son pocas las que aceleran la progresión que mostraban en octubre de 2017, siempre con los datos procedentes de la media móvil mensual, o invierten un recorrido entonces declinante. Entre las primeras, aquellas actividades cuyo avance sobrepasa el de la anterior etapa, se encuentran Industria química y farmacéutica, Fabricación de productos metálicos exceptuados maquinaria y equipo y Fabricación

TABLA 1
ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD
 (T.V.I. de la media móvil mensual en %)

	2016		2017			2018			
	Octb.	Dic.	Junio	Octb.	Dic.	Marzo	Junio	Sept.	Octb.
INDUSTRIA	-1,9	-2,9	5,0	8,7	12,2	8,5	8,6	7,5	4,0
Otras industrias extractivas	-25,8	-24,9	5,4	7,6	5,6	-3,1	-3,8	-8,6	-11,2
Industria de la alimentación	8,6	8,0	2,4	-0,6	-1,4	-1,8	-0,5	-1,5	-2,5
Fabricación de bebidas	5,7	3,1	-0,6	2,1	0,2	-1,0	4,1	-0,6	-3,1
Confección de prendas de vestir	-16,3	-6,5	-9,8	-8,1	-10,4	-15,3	-14,3	-18,5	-20,9
Industria del cuero y del calzado	-14,8	-23,4	-12,4	-1,0	7,9	6,2	2,3	1,7	3,7
Industria madera y corcho, exc. muebles; cestería y espartería	3,6	-6,0	15,8	16,2	17,5	11,4	-0,6	-2,9	-1,0
Industria del papel	7,9	4,3	-5,6	-2,9	-1,1	1,8	3,6	1,7	1,7
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	-6,3	-12,6	-16,8	-13,1	-7,0	-7,3	-5,7	-4,0	-2,1
Industria química y farmacéutica	2,2	-1,3	4,4	8,0	10,9	10,3	8,4	13,8	12,7
Fabricación de productos de caucho y plásticos	2,2	2,4	5,5	7,2	6,3	3,9	6,6	7,2	6,1
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	2,0	4,9	5,2	4,6	8,2	11,0	4,4	3,4	3,5
Metalurgia; fab. productos de hierro, acero y ferroaleaciones	22,8	29,1	25,2	26,5	25,6	11,0	14,3	7,3	4,0
Fabricación de productos metálicos, exc. maquinaria y equipo	0,9	0,2	-1,0	3,4	3,7	4,6	6,8	13,9	17,9
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	14,9	14,4	13,5	15,1	16,6	24,3	25,9	19,2	18,4
Fabricación de muebles	9,7	9,1	5,0	3,8	2,9	-0,3	5,7	3,8	1,9
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	26,0	16,1	-11,8	-5,0	-4,1	-1,1	-0,8	-7,3	-11,1
Suministro energía eléctrica, gas, aire ac.;refino petróleo	-19,6	-20,4	10,7	29,8	42,8	27,4	24,6	16,2	5,0
Captación, depuración y distribución de agua	2,0	6,0	14,5	-3,3	-3,7	-7,7	-9,7	1,2	0,0
Otras industrias	1,0	4,8	10,4	13,8	16,2	16,6	20,2	16,9	14,8

Fuente: CREM y elaboración propia.

de maquinaria y equipo no comprendido en otras rúbricas, estas dos últimas además en gran expansión; invierten la tendencia y empiezan a crecer con más o menos intensidad, Industria del cuero y del calzado, Industria del papel y Captación, depuración y distribución de agua (esta evita la contracción). Aumentan significativamente su producción pero de forma desacelerada la ramas de Fabricación de productos de caucho y plásticos, Fabricación de otros productos minerales no metálicos, Metalurgia, Fabricación de muebles y Suministro de energía eléctrica. Entre las de producción decreciente en base a lo que informa el IPI se encuentran algunas que intensifican la caída

que ya se observaba en 2017 (Industria de la alimentación, Confección de prendas de vestir y Reparación e instalación de maquinaria y equipo); otras, en cambio, han abandonado la tendencia positiva y ahora retrocede su IPI, como sucede en Otras industrias extractivas, Fabricación de bebidas e Industria de la madera; Artes gráficas prolonga en 2018 el retroceso aunque con menos intensidad.

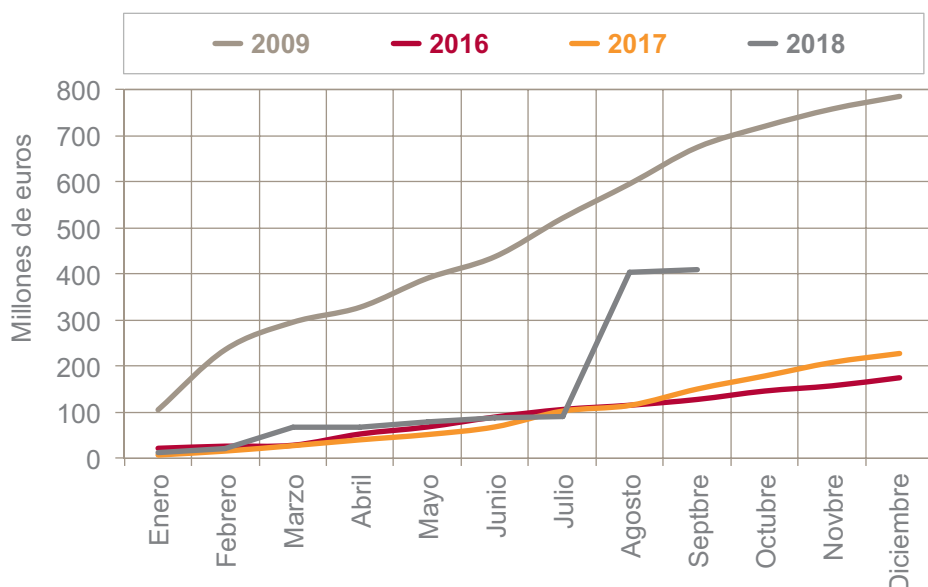
Parece que el año 2018 va a ser el del firme repunte de la actividad constructora. En los informes de septiembre y junio ya se había indicado que se observaban signos en esa dirección pero el transcurso de los últimos meses los reafirman de forma incontestable. Sin olvidar que se parte de un nivel de producción muy bajo pues apenas se ha recuperado después de la crisis, los indicadores de coyuntura revelan que el empleo aumenta con fuerza, la edificación de viviendas anota crecimientos interanuales desconocidos desde mediados de la pasada década, las operaciones de compraventa de vivienda refuerzan una progresión ya relevante y logran una intensidad asimismo en máximos desde que comenzó la recesión, y la obra pública avanza con un vigor extraordinario hasta situarse en una cuantía que no se registraba desde hace nueve años.

Los indicadores laborales enseñan que el sector crea empleo con brío. La EPA estima crecimientos interanuales del 10,7 y 19,5% en los trimestres segundo y tercero de 2018 respectivamente, y sólo el sorprendente registro negativo del primer trimestre, quizá por el "anómalo" dato del mismo periodo de 2017, rebaja el promedio anual de 35.000 ocupados hasta 4,8%. La evolución del registro de afiliados a la Seguridad Social, más estable, confirma la pujanza de la generación de empleo. Sube a un ritmo que rebasa el 6% interanual casi todos los meses de 2018, y la media del periodo enero-octubre arroja una tasa del 6,8% que es únicamente 0,7 puntos porcentuales menor que la de un año antes.

Probablemente no haya estadística reciente más alentadora que la de licitación de obra pública. Muestra un ascenso relativo sensacional y una cuantía muy importante que augura un ritmo de actividad notable en los próximos meses dado el elevado periodo de ejecución que suele requerir este tipo de obras. No obstante, antes de exponer los datos del actual ejercicio es conveniente recordar que ya en 2017 se produjo un relevante crecimiento del 30% pero terminó el año con un montante de 228 millones, de los más bajos desde el principio del siglo. Este valor queda ampliamente superado en los nueve primeros meses de 2018 porque se licita 409 millones que implican una tasa interanual del 172%, cuando anotaba entonces 17,7%; desde el año 2009 no se llegaba a esa cifra. A diferencia de lo que

sucedía en los últimos ejercicios, es la inversión de la Administración General del Estado la que promueve esa expansión excepcional: suma 310 millones frente a 30 en el mismo periodo de 2017. Por el contrario, los 98 millones que adjudican los entes territoriales suponen una tasa interanual del -17,8%, 12,1% un año antes.

GRÁFICO 3
LICITACIÓN OFICIAL
(Importe mensual acumulado en millones de euros)



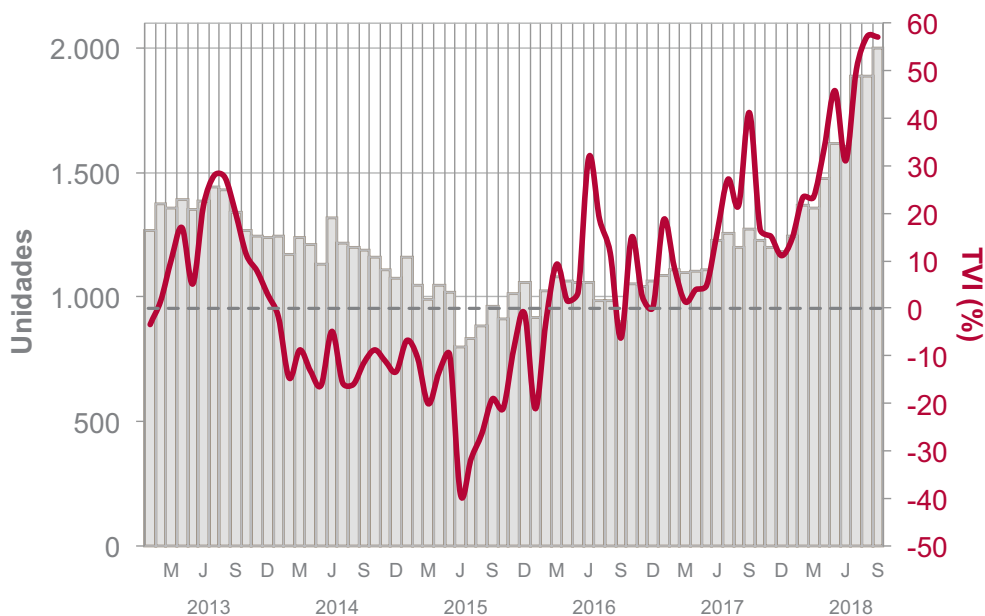
Fuente: Ministerio de Fomento.

La estadística de edificación residencial ya mostraba notas de mejora en los meses anteriores pero en los más recientes se aprecia que la actividad gana fuerza ya con cierta intensidad. Entre los indicadores que apuntan en ese sentido se encuentra el número de visados de vivienda de obra nueva², que se acelera extraordinariamente: en los tres primeros trimestres de 2018 suma 1.695 unidades que representan una tasa interanual del 92,8%, unos 62 puntos por encima de la registrada en el mismo periodo del año anterior. Aquella es una cantidad destacable en el contexto de su evolución desde el principio de la década, en torno a los 1.200 visados anuales entre 2011 y

² Al redactar este apartado del informe, la estadística mensual de viviendas iniciadas del Ministerio de Fomento termina en marzo de 2017.

2013 y ligeramente por encima de 1.000 en el cuatrienio posterior. La reciente pujanza en este ámbito la corrobora el gráfico 4, que representa el total acumulado en los últimos 12 meses y sus tasas interanuales. En septiembre arroja una cuantía de 1.998 visados, la más elevada desde el año 2010, y una variación interanual del 57,1% que adelanta por casi 17 puntos porcentuales la del mismo mes de 2017.

GRÁFICO 4
VIVIENDAS VISADAS DE OBRA NUEVA
(Acumulado últimos 12 meses y TV.I.)

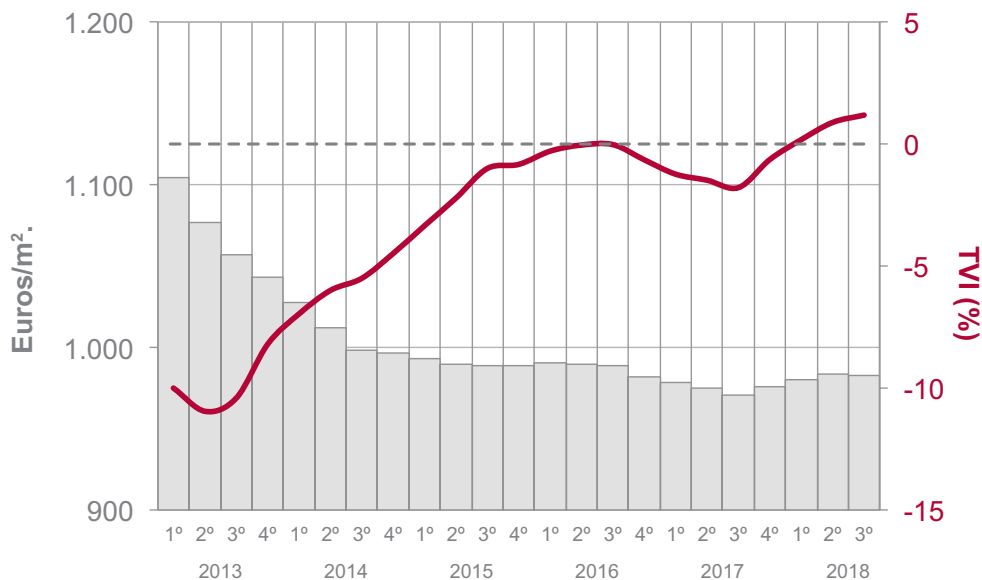


Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia.

El precio de la vivienda libre ha tardado en reaccionar a la mejora de la economía y a la recuperación de los flujos del crédito hipotecario pero se observa ya un ligero repunte que pudiera anunciar una senda expansiva sostenida, aunque la progresión es mucho más atenuada que en España. Siguiendo la estadística del Ministerio de Fomento, la media móvil trimestral del precio medio de la vivienda libre que resulta en el periodo julio-septiembre de 2018 asciende a 982,8 euros/m² y representa un incremento interanual del 1,2%, cuando todavía disminuía un 1,8% en ese trimestre de 2017; sólo retorna a los valores positivos al empezar el actual ejercicio. El retraso es considerable respecto al conjunto nacional (empezó la subida

en el segundo semestre de 2015), y la intensidad del aumento de precios mucho más ralentizada pues en España se anota una tasa interanual del 3,2% en el tercer trimestre de 2018, 1,2 puntos más que en el mismo del año anterior³.

GRÁFICO 5
PRECIO DE LA VIVIENDA LIBRE
(Media móvil mensual en €/m² y T.V.I.)



Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia.

Otro de los indicadores que sostiene la progresiva mejora del sector de la construcción es la compraventa de viviendas, que se eleva con brío y con la encomiable novedad de que también la nueva participa en la expansión porque hasta el final del pasado año mostraba signos de atonía. Siguiendo los datos del INE, la compraventa de viviendas suma 14.037 unidades en los 10 primeros meses de 2018 que implican un crecimiento interanual del 26,5%, cuando un año antes esta tasa sobrepasaba ligeramente el 10%. La

³ La estadística equiparable del INE adelanta el inicio de la subida de precios hasta el año 2014, sin apenas diferencias entre la Región de Murcia y España, pero coincide con la del Ministerio en que la expansión es más atemperada en la Comunidad Autónoma. Esta fuente, que estima la evolución del precio de la vivienda en números índice tomando el año 2015 como base, calcula un incremento interanual del 3,1% como promedio de los tres primeros trimestres del actual ejercicio (1% en igual periodo de 2017) frente al 6,7% en España; el aumento es más pronunciado en la vivienda nueva que en la segunda vivienda (en la Región, 5,3 y 2,7% respectivamente).

mayor parte de esas operaciones son de viviendas usadas, concretamente 11.671 que representan un incremento del 24,3%; un aumento sobresaliente, alrededor del doble respecto a 2017, que prolonga una sólida trayectoria expansiva. En cambio, es resaltable en este ámbito que la compraventa de vivienda nueva empieza a repuntar con intensidad, aunque su porción en el total es todavía reducida. Se formalizan 2.366 operaciones de compraventa hasta octubre que suponen un avance interanual del 38,3%, frente a unos cinco puntos porcentuales en esos meses del ejercicio precedente.

GRÁFICO 6
COMPRAVENTA DE VIVIENDAS
(Acumulado últimos 12 meses y T.V.I.)



Fuente: INE y elaboración propia.

La economía regional mantiene un ritmo de crecimiento relevante aunque algo atenuado en el actual ejercicio probablemente porque el sector servicios, fundamental en base a su aportación al VAB pues sobrepasa los dos tercios, sigue un comportamiento semejante. En ese sentido apuntan los principales indicadores de coyuntura, entre ellos los laborales.

En efecto, tanto la EPA como el registro de afiliados a la Seguridad Social presentan subidas apreciables pero menores, aunque muy próximas, a las de 2017. Considerando el promedio de los tres primeros trimestres, la EPA estima 398.200 ocupados y una tasa interanual del 1,7%, únicamente cuatro décimas por debajo de la obtenida en el mismo período de 2017. Mayor pujanza en la

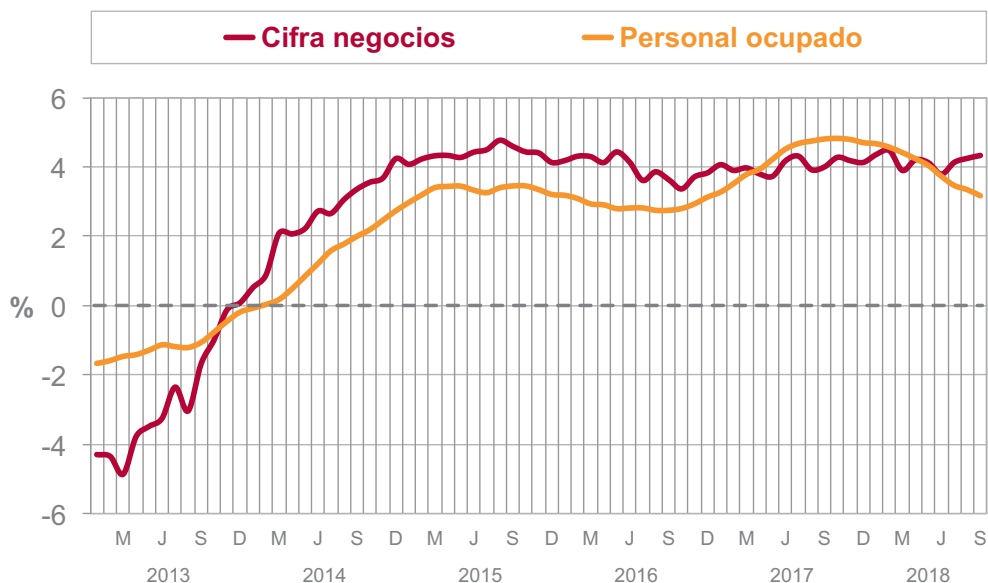
generación de empleo revela la estadística de afiliados a la Seguridad Social en situación de alta y una ralentización incluso algo inferior: la media del periodo enero-octubre asciende a 369.000 personas inscritas que implican una tasa interanual del 3,3%, 0,3 puntos menor que la alcanzada un año antes.

Es concordante con lo que revelan los indicadores laborales la evolución del principal indicador conjunto del sector, que aglutina ramas productivas muy heterogéneas, como el denominado Indicador de Actividad del Sector Servicios. Su evolución denota que el sector crece todavía con vigor y a un ritmo que no difiere significativamente del alcanzado un año antes. Al menos según uno de sus componentes, la cifra de negocios que se centra en la producción. En efecto, a partir de la media móvil mensual del índice se obtiene en el mes de octubre una tasa de variación interanual del 4,3%, incluso una décima más que en el mismo periodo de 2017. Según este indicador, el sector mantiene una progresión estable y relevante: desde los últimos meses de 2016 viene anotando tasas interanuales en general ligeramente por encima del 4%, aunque sin tanta intensidad como en España, ámbito territorial para el que esa misma variable arroja un crecimiento interanual del 6,2% que casi iguala el anotado en 2017. El otro componente del Indicador de Actividad del Sector Servicios es la ocupación, cuya trayectoria se aproxima mucho a la de las variables laborales referidas antes: notable aumento pero ralentizado. Siguiendo el criterio aplicado en la cifra de negocios, en octubre anota una tasa interanual del 3,2% que queda a 1,6 puntos de distancia de la alcanzada el mismo mes de 2017. En contraposición a la cifra de negocios, son alzas que sobrepasan las de España, limitada al 1,1% la de 2018 si bien adelanta levemente la del año anterior.

Con la parte principal de la campaña turística ya finalizada, los indicadores de coyuntura en este ámbito revelan que el sector continúa creciendo pero con menos fuerza que en los ejercicios precedentes, los dos últimos notablemente expansivos. En general, se aprecia estancamiento en la llegada de viajeros pero sin repercusión en las pernoctaciones, cuyo aumento incluso rebasa débilmente el de 2017, en un entorno de ralentización tanto de los precios hoteleros como de los ingresos por habitación disponible.

En efecto, el número de viajeros en establecimientos turísticos reglados experimenta un brusco estancamiento: en el periodo enero-octubre aumenta un 0,5% cuando en esos meses de 2017 repuntó seis puntos porcentuales, y sin diferencias relevantes distinguiendo según el origen de los viajeros ni en cuanto a la magnitud del avance actual (0,4% los españoles y 1,1% los extranjeros) ni en la brecha respecto al ejercicio precedente. En cambio, el número de pernoctaciones se eleva en 2018 incluso algo más que entonces (2,8 y 2,5% respectivamente), en gran medida porque se dinamizan las promovidas

GRÁFICO 7
INDICADORES DE ACTIVIDAD DEL SECTOR SERVICIOS:
CIFRAS DE NEGOCIO Y PERSONAL OCUPADO
 (T.V.I. de la media móvil mensual)

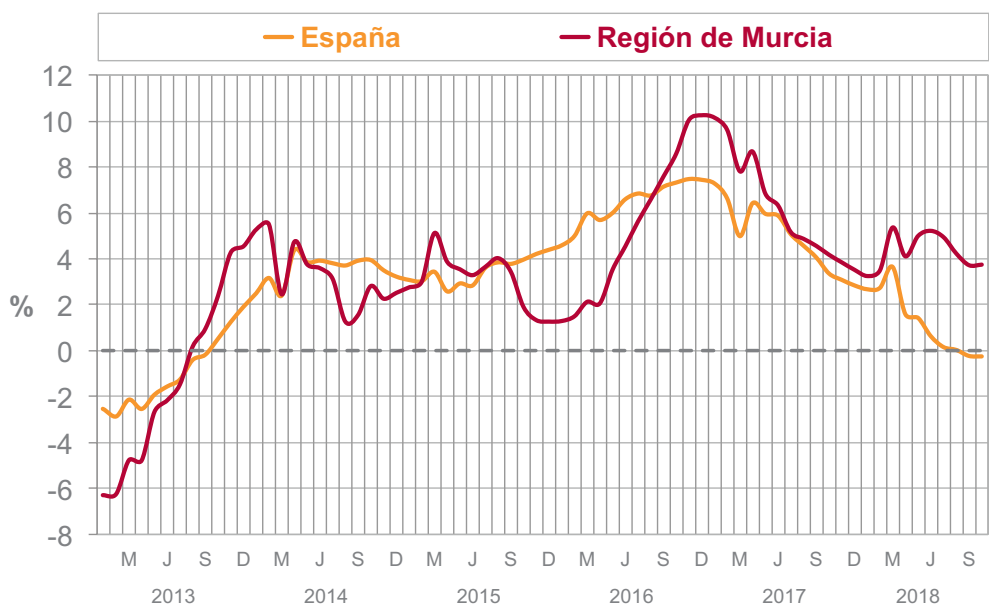


Fuente: CREM y elaboración propia.

por los viajeros españoles (3,6% estos y 1,3% los extranjeros). Una evolución parecida pero con subidas más altas muestra el alojamiento hotelero, principal en la actividad turística. En esta modalidad suben los viajeros un 1% tras una acusada desaceleración, y un 3,4% las pernoctaciones adelantando ligeramente la tasa de 2017; en ambos casos, con mayor dinamismo de los turistas españoles. Es un ritmo expansivo que supera el de España (gráfico 8). Una de las consecuencias es que el grado de ocupación por plaza hotelera y la estancia media se incrementan significativamente en 2018, algo más de dos puntos porcentuales (en promedio, quedan en 51,2% y 2,56 días).

La evolución de los ingresos por habitación disponible refleja la continuidad de la senda expansiva a un ritmo más suave, al igual que sucede con los precios hoteleros. Los primeros repuntan un 2,8% también considerando el promedio de los 10 primeros meses del ejercicio actual frente al 4% registrado un año antes; en contra de lo sucedido entonces, es un incremento superior al de España (1,5%). Casi igual es la trayectoria del índice de precios hoteleros, cuyo ascenso del 2% queda a 1,7 puntos porcentuales del alcanzado en 2017, y aquel, a su vez, adelanta el del conjunto nacional (1,6%).

GRÁFICO 8
EVOLUCIÓN DE LAS PERNOCTACIONES EN LA REGIÓN DE MURCIA Y ESPAÑA
 (T.V.I. del total acumulado en los últimos 12 meses)



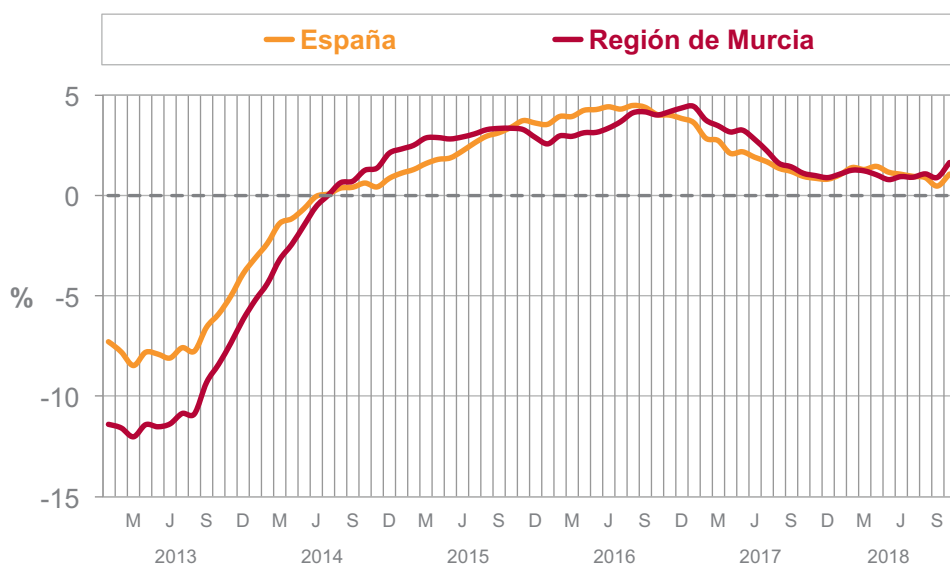
Fuente: CREM y elaboración propia.

Los resultados que proporciona el conjunto de los establecimientos extrahoteleros se asemejan al de los hoteleros salvo por la singularidad de que el número de viajeros se reduce en aquellos por la notable contracción de los españoles (-3,2% estos y -1,2% el total), cuando aumentaban con gran brío, alrededor del 10%, en 2017; en cambio, se acelera ligeramente la entrada de extranjeros y queda en 4,5%. En lo que concierne las pernoctaciones, tanto en 2017 como en 2018 se registran subidas en el entorno del 2%. Se observa más actividad en los campings y una significativa contracción en alojamientos rurales.

El comercio minorista continúa en la senda de crecimiento pero con un ritmo suave y progresivamente declinante en el transcurso de 2018; sin embargo, es suficiente para sobrepasar el alcanzado en la anualidad precedente, sobre todo por el desplome que se produjo entonces, y también supera el avance que presenta en el conjunto de la economía española. En efecto, el índice de ventas deflactado del comercio al por menor (sin estaciones de servicio ni carburantes) anota una tasa interanual del 1,5% entre enero y octubre de 2018, valor que adelanta por 0,9 puntos porcentuales el obtenido

un año antes; aquel dato es el promedio de una trayectoria bajista que empieza en el primer trimestre con un incremento del 1,8%, queda en la mitad en el siguiente y prácticamente se estanca en el tercero (0,1%). La evolución declinante es parecida en España pero más acentuada, de tal forma que en el conjunto de 2018 anota un 0,9%, 0,4 puntos más que un año antes. Estas trayectorias son firmes según revela el gráfico 9, que enseña la evolución interanual de la media móvil mensual: muestra claramente el debilitamiento de su recorrido alcista desde el principio del año 2017 y la atonía con que se desenvuelve durante el actual ejercicio, aun con el repunte referido que se acentúa en el mes de octubre.

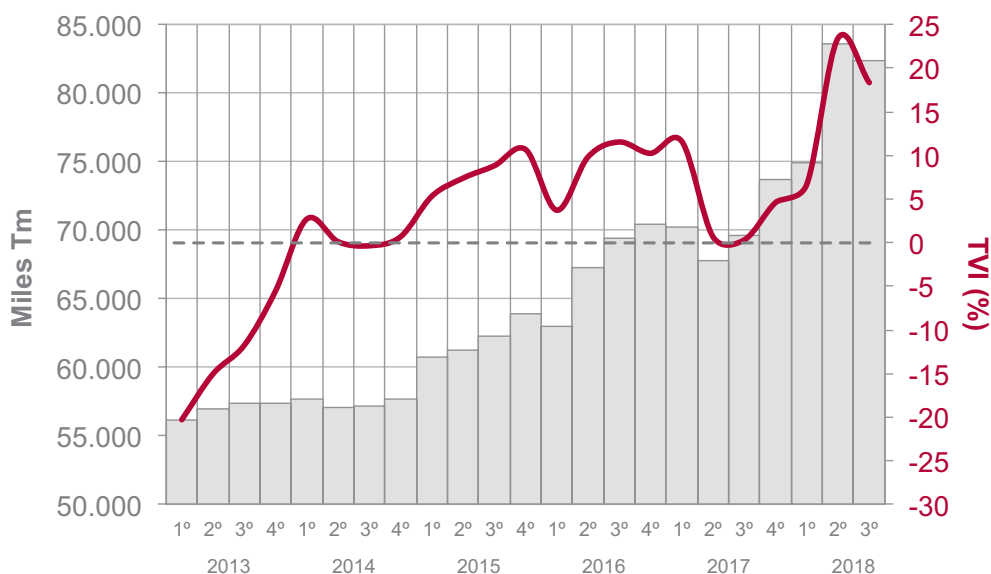
GRÁFICO 9
ÍNDICE DE VENTAS DEFLACTADAS DEL COMERCIO MINORISTA
(SIN ESTACIONES DE SERVICIO)
 (T.V.I. de la media móvil mensual)



Fuente: CREM y elaboración propia.

La preponderancia del transporte por carretera en el tráfico de mercancías puede ser la causa de que en conjunto mejore el sector los resultados del año 2017 puesto que su expansión, notable, es un rasgo que resalta; sucede lo contrario, sin embargo, en el marítimo y en el aéreo de pasajeros, que además pierden fuerza a lo largo del año actual. La estadística del Ministerio de Fomento refleja claramente el vigoroso crecimiento que aquel muestra entre enero y septiembre de 2018, con un volumen trans-

GRÁFICO 10
TRÁFICO DE MERCANCÍAS POR CARRETERA
 (Acumulado últimos 4 trimestres y T.V.I.)



Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia.

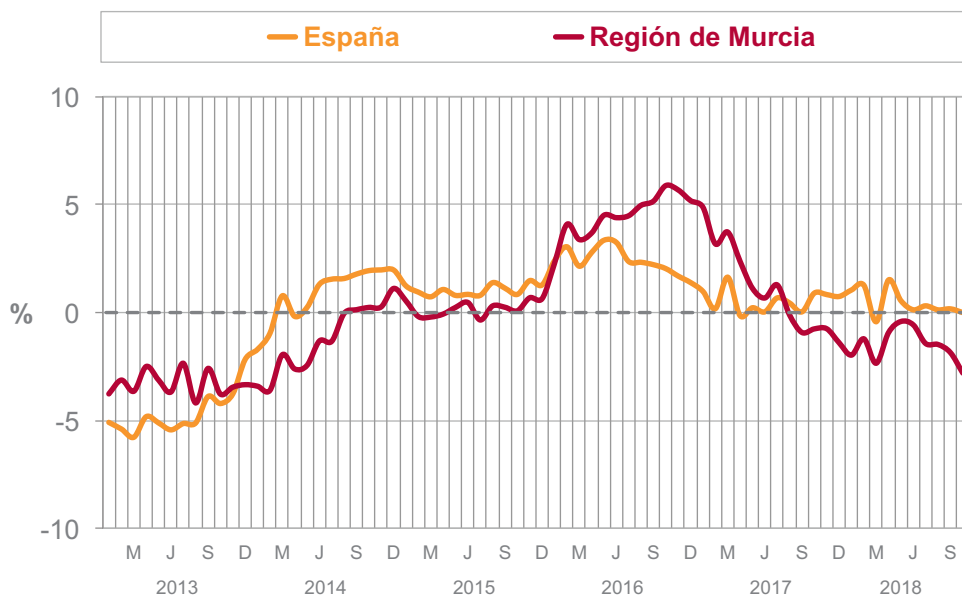
portado que supone un incremento interanual del 16,5% cuando retrocedía 1,5 puntos porcentuales en el mismo período de 2017; el recorrido alcista es excepcional, como muestra el gráfico 10 que representa los totales acumulados en los últimos cuatro trimestres y las tasas interanuales que se derivan de ellos. A partir del cuarto trimestre de 2017 emprende un ascenso sobresaliente que se acentúa paulatinamente hasta el 23,4% anotado a mediados de 2018, ligeramente debilitado en el tercero (la tasa es 18,3%, casi nula un año antes). Sin embargo, el tráfico de mercancías en el puerto de Cartagena no consolida en 2018 la relevante subida que registró en la anualidad precedente, sin duda por el desplome de la exportación de bienes energéticos y la acusada ralentización de estas importaciones. Entre enero y octubre disminuye casi cinco puntos porcentuales frente a un alza superior al 12% que se registraba en ese período de 2017. Es el tráfico de graneles líquidos el que arrastra tal contracción aunque también contribuye el de mercancía general (convencional y en contenedores), si bien el impacto de esta última es muy limitado; se acelera y se eleva con brío el tráfico de graneles sólidos. El año 2018 va a ser el tercero consecutivo de avance del tráfico de pasajeros en el aeropuerto de San Javier pero sin la notable

intensidad que logró en 2017. Con el año casi cerrado pues se dispone de la estadística de noviembre, en esos 11 meses acumula más de 1.226.000 pasajeros que suponen un incremento interanual del 6,4%, a 2,4 puntos de distancia de los logrados entonces; las dos tasas superan las de España (5,7 y 8,2% respectivamente).

DEMANDA INTERNA

La economía regional reduce ligeramente su ritmo de crecimiento en 2018 y en parte obedece a que la demanda interna debilita su progresión, en particular el consumo privado. También el sector exterior, pero probablemente con menos intensidad de la que desprende la evolución interanual del total exportado porque en gran medida obedece al desplome de los productos energéticos, pues los no energéticos siguen expandiéndose casi con el mismo vigor que en el ejercicio anterior. En el ámbito de la demanda interna, sin embargo, parece que el consumo privado rebaja la intensidad del avance, aun cuando se observa divergencia en determinados indicadores, mientras aumenta con firmeza la inversión.

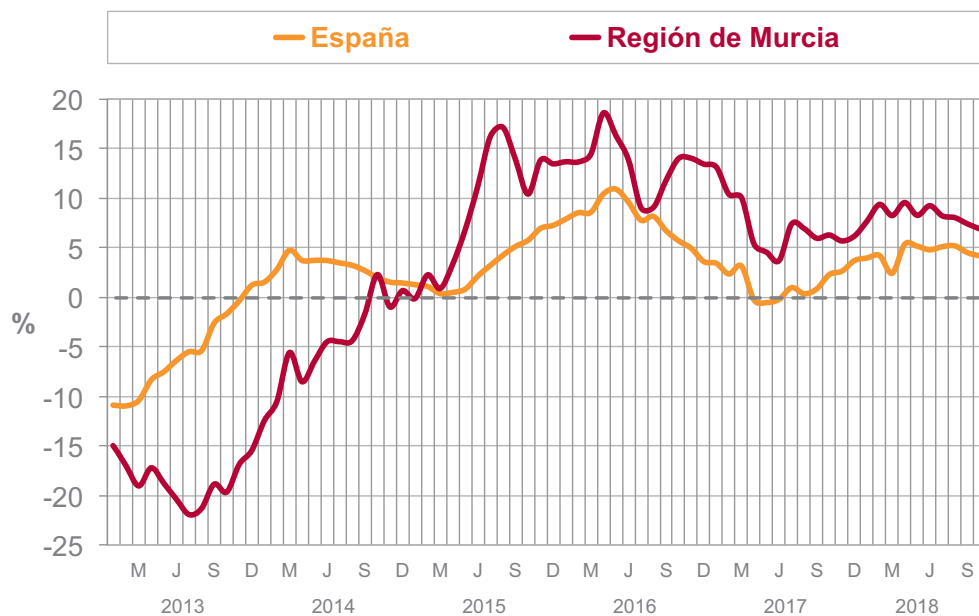
GRÁFICO 11
IPI DE BIENES DE CONSUMO
(T.V.I. de la media móvil mensual)



Fuente: CREM y elaboración propia.

Entre los indicadores que más contundentemente revelan la ralentización del consumo privado se encuentran las opiniones empresariales de la Encuesta de Coyuntura Industrial en su componente bienes de consumo. En efecto, tanto el nivel actual de la cartera de pedidos como el de existencias de productos terminados presentan resultados más adversos que en 2017, sobre todo el primero cuyo promedio entre enero y noviembre arroja un valor de 10,6 frente a 37,1 entonces (19 y 22,5 respectivamente la segunda variable citada); también disminuye el grado de utilización de la capacidad productiva en este tipo de bienes (64,3%, 2,8 puntos menos que el año anterior). Además, la matriculación de turismos entre enero y octubre del actual ejercicio presenta un crecimiento interanual del 4,8% cuando en 2017 anotaba 10,5%. Y como se indicó en el análisis de la industria, el IPI de bienes de consumo arrastra una trayectoria declinante durante todo el ejercicio que en ese mismo periodo conlleva una tasa interanual del -3%, 1,7 puntos más negativa que la obtenida un año antes. Tras su notable aflojamiento en 2017, únicamente el índice de ventas deflactado del comercio minorista denota mejora en el ámbito del consumo privado.

GRÁFICO 12
IPI DE BIENES DE EQUIPO
(T.V.I. de la media móvil mensual)



Fuente: CREM y elaboración propia.

La inversión, sin embargo, presenta una trayectoria más pujante e intensa. Lo revela el IPI de bienes de equipo, cuyo promedio entre enero y octubre desprende una tasa interanual del 6,6% que adelanta por 0,9 puntos porcentuales la anotada en esos meses de 2017. La matriculación de vehículos industriales, por el contrario, muestra un significativo debilitamiento (2,6% interanual hasta octubre, 6,5 puntos menos que entonces).

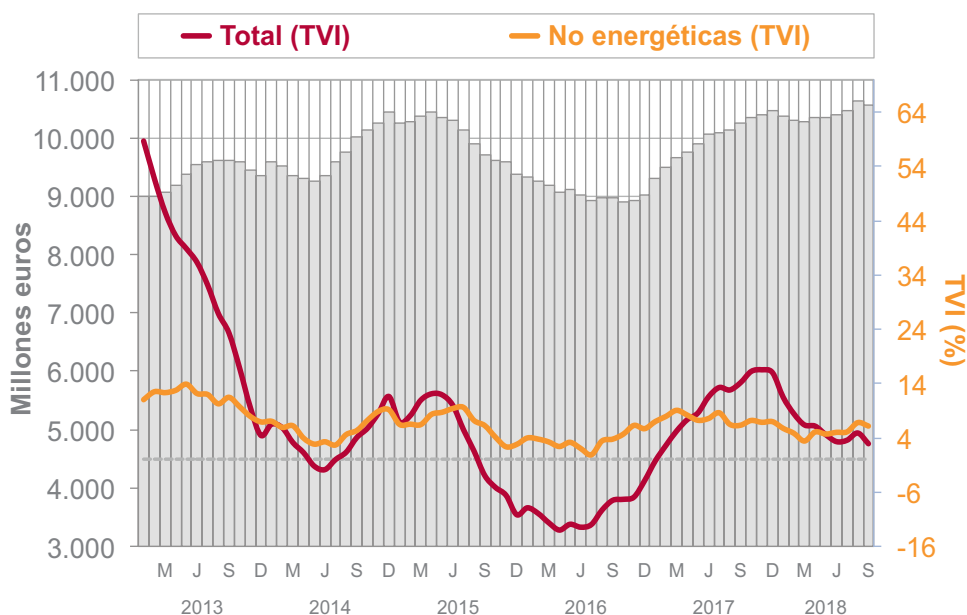
COMERCIO EXTERIOR

La importante desaceleración del crecimiento de las exportaciones regionales de mercancías es una de las notas relevantes de la coyuntura económica regional, que resalta sobremanera por su sobresaliente expansión en la anualidad precedente. La causa primordial de ambas variaciones, y de otras asimismo pronunciadas acontecidas antes, se encuentra en los productos energéticos, cuyo mercado es muy volátil por las acusadas oscilaciones del precio del petróleo y la coyuntura económica internacional. Porque en esta anualidad es la contracción de las ventas exteriores de este tipo de bienes lo que explica esa relevante pérdida de impulso, de la misma forma que su extraordinaria subida en 2017 fue determinante en que se alcanzara un gran ascenso. Es cierto que en los primeros meses de 2018 también los bienes no energéticos contribuyeron a la ralentización, pasajera a la vista del recobrado dinamismo que presentan desde el mes de abril.

Siguiendo la información estadística de Comercio Exterior del CREM, la exportación de mercancías en la Región de Murcia registra una notable ralentización, que la deja cerca del estancamiento, entre enero y septiembre de 2018 (salvo que se indique otro periodo distinto todos los datos y variaciones interanuales se refieren a estos meses). Se eleva a 7,915 millones de euros que suponen un aumento interanual del 1,2%, leve relacionado con el 18,8% anotado un año antes. El desplome empezó con el ejercicio (se incrementaron un 16% en el conjunto del año 2017) pues en el primer trimestre anotó una caída interanual cercana a siete puntos porcentuales, que se va recuperando con posterioridad pero únicamente hasta el punto de alcanzar la pequeña subida citada. El gráfico 13 permite comprobar el aflojamiento de la actividad exportadora con los datos de los últimos 12 meses, que difieren poco de lo expuesto (la tasa interanual del período octubre 2017-septiembre 2018 es 2,9%, y queda a algo más de 11 puntos de distancia de la obtenida un año antes).

Se ha apuntado antes y los datos lo corroboran inequívocamente: en los bienes energéticos se localiza el motivo de la ralentización exportadora: acumulan ventas por importe de 1.691 millones que representan una disminución del 11,4%; se comprende su importante incidencia en el total, por la alta cuota que representan, cuando se conoce que un año antes repuntaban un 87%. En términos de secciones arancelarias, se observa este comportamiento en la rúbrica de minerales de la tabla 2 (decrece en el actual ejercicio cinco puntos porcentuales cuando aumentó casi 90 en 2017). Debe señalarse, sin embargo, que tal reducción es la consecuencia de su excepcional contracción durante el primer semestre porque entre julio y septiembre anota un avance interanual del 17,1%

GRÁFICO 13
EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS
(Acumulado últimos 12 meses y T.V.I.)



Fuente: CREM y elaboración propia.

En cambio, la exportación de bienes no energéticos presenta una trayectoria duradera de crecimiento con un ritmo notable. En efecto, son ya ocho anualidades consecutivas en las que se rebasa el valor vendido el año anterior y en general anotando incrementos relevantes, sin perjuicio de pequeñas fases intraanuales de decaimiento. Como la que sucedió en el

primer trimestre de 2018 (se redujeron 0,4 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2017), efimera pues en los dos trimestres posteriores los ascensos sobrepasan el 8%. En el conjunto de esos nueve meses, suman 6.224 millones y es 5,3% la tasa de variación, tan sólo un punto porcentual inferior a la obtenida entonces.

El análisis por secciones arancelarias, de las que se muestran las principales en la tabla 2 (su valor supone cerca del 96%), permite un acercamiento a su evolución por tipos de productos con cierta homogeneidad. Destaca, en primer lugar, el predominio de las subidas pues son pocas las que no alcanzan las ventas obtenidas en los nueve primeros meses de 2017. De estas dos de entidad por la relevancia cuantitativa de su actividad, como metales y calzados si bien ambas secciones después de un bienio previo favorable, nueve años incluso en el caso del calzado. Al margen de las citadas, asimismo experimentan caídas durante los nueve primeros meses de 2018 las ventas exteriores de las secciones de madera (-7,6%) y papel (-26,8%), aquella tras un gran comportamiento en el ejercicio precedente y la segunda después de registrar ligeras alzas en 2016 y 2017; igualmente grasas vegetales (-14,9%) y transporte (-8,1%), esta última a la baja a su vez esos dos años.

La recuperación de las exportaciones de productos vegetales frescos, la principal sección arancelaria por importe monetario, es una de las notas positivas. Su crecimiento de 3,3 puntos porcentuales puede considerarse débil en relación con los registros de anualidades pretéritas pero implica una significativa mejora dada su contracción, siquiera débil, en el año 2017. Además, el alza sucede tanto en hortalizas como en frutas (3,7 y 1,6% respectivamente).

TABLA 2
EXPORTACIONES DE MERCANCIAS: PRINCIPALES SECCIONES ARANCELARIAS
(Enero-septiembre 2018)

	Mill. €	17/18 (%)	16/17 (%)	15/16 (%)
Total	7.915	1,2	18,8	-9,5
Animales	473	6,2	3,1	31,5
Vegetales frescos	2.315	3,3	-0,7	10,4
Alimentos, bebidas y tabaco	969	7,8	8,5	2,3
Minerales	1.983	-5,1	88,6	-39,6
Químicos	362	11,0	1,6	9,1
Plásticos	690	8,3	14,1	5,2
Textil	49	6,3	9,1	37,3
Calzado	92	-9,7	4,1	16,4
Metales	295	-4,6	8,7	6,9
Maquinaria eléctrica	337	3,1	11,5	14,8

Fuente: CREM.

Es destacable también el dinamismo que presenta en estos últimos meses la exportación de productos alimentarios. Parecía difícil mantener los satisfactorios resultados de las dos últimas anualidades (5,7% en 2016 y 9% un año después) porque, se expuso en el informe de junio, durante el primer semestre avanzaban poco más del 3%. Sin embargo, repuntan con enorme brío en el tercer trimestre (16,3% interanual) de tal forma que entre enero y septiembre se venden 969 millones que suponen una tasa interanual del 7,8%, a menos de un punto de distancia de la registrada un año antes. Sin embargo, ese agregado resume evoluciones desiguales: gran ascenso en bebidas, excluidos los zumos (19,1%), relevante en azúcares y artículos de confitería así como en preparaciones alimenticias diversas (en el entorno del 11%), moderado en conservas de carne o pescado (5,8%) y estancamiento en conservas de verdura o fruta incluidos los zumos (0,8%). Entre las producciones agroalimentarias, resalta también la subida en animales vivos y productos del reino animal, que duplica la del año anterior.

De las demás secciones arancelarias sobresale especialmente el pronunciado impulso que experimentan los productos químicos, sostenido con la misma intensidad, algo más del 13%, por sus dos capítulos principales, productos inorgánicos y productos orgánicos, aunque también aceites esenciales y jabones (10 y 18% en ese orden); en cambio, retroceden otros significativos como productos farmacéuticos y abonos (cerca del 7%). En un entorno de desaceleración económica internacional, es reseñable la pujanza que mantiene la exportación de productos plásticos pese a que se suaviza. También baja la intensidad con que crecen las ventas exteriores de maquinaria, sobre todo en su capítulo de aparatos y material eléctrico (0,3%) pues persiste el vigor en máquinas y aparatos mecánicos (4,6%).

Territorialmente, la ralentización del aumento de las exportaciones es generalizada pero en la UE-28 mantienen aún una fuerza considerable: tanto en esa área, donde suman 5.380 millones, como estrictamente en la zona euro (4.172 millones) y en el conjunto de Europa (5.662 millones) se registran crecimientos interanuales en el entorno del 5%. De los principales países, recordando que en este nivel de desagregación suele encontrarse fuertes oscilaciones si intervienen los bienes energéticos, se acerca mucho a esa magnitud Reino Unido (4,1%) pero destacan especialmente Francia (repuntan el 14% interanual), Italia (32,8%), Grecia e Irlanda (algo más del 20%); en sentido negativo, la mengua de las ventas a Portugal, casi una quinta parte respecto al mismo periodo 2017, y las dirigidas a Alemania si bien en poca cuantía (-0,9%). El incremento de las exportaciones a Asia es moderado (4,2% y 722 millones en total), si bien con acusadas alzas en India (33,7%), China

(15,6%) y, más reducida, Japón (8,5%), mientras se producen acusados retrocesos en Hong Kong (-34,7%) y Corea del Sur (-8,6%). Las ventas exteriores a África se asemejan a las de pasado año, 735 millones, en gran medida porque se estabilizan en Marruecos; la excelente progresión que sucede en Argelia (34,1%) compensa decrementos pronunciados en otros estados como Sudáfrica y Egipto. Se exporta a América 709 millones de euros que implican una gran contracción, cercana al 16%. La causa fundamental es el fuerte descenso que afecta a varios países de América Latina (Argentina, Brasil, México, Perú), pero influye asimismo la notable merma de las ventas dirigidas a Estados Unidos (-7,7%); por el contrario, se acelera el mercado canadiense (9,1%).⁴

Si los bienes energéticos tienen un enorme incidencia en la evolución de las exportaciones regionales de mercancías, a cuyo total aportan actualmente el 21% pero llegaron a suponer el 36% en 2014, mucho más alcanzan en las importaciones pues representan más del 63%. Por ello su recorrido, a grandes rasgos, se suele parecer al de las ventas exteriores. Ocurre de nuevo: se observa una fuerte desaceleración en 2018 después de un excepcional aumento el año anterior, ocasionadas ambas variaciones por las trayectorias de aquellos productos. Pero con algunas diferencias reseñables.

La primera es que, aunque se ralentiza notablemente el avance de las importaciones, todavía logra una dimensión relevante. En efecto, suman 7.919 millones que suponen una tasa del 9,1%, alta aun cuando quede distanciada del 25,3% anotado en 2017. La segunda diferencia es que las importaciones energéticas crecen aún con brío (21,9% frente al 42,7% el año anterior, y llegan a 5.017 millones), mientras bajan con fuerza las exportaciones de este tipo. Y la tercera es que las importaciones de bienes no energéticos decrecen cerca del 8%, casi tanto como repuntaron en 2017, montando su cuantía hasta 2.903 millones. Un repaso a las principales secciones arancelarias revela caídas intensas en las más destacadas monetariamente (excluida la de minerales), como productos vegetales (-6,9%), productos alimentarios (-9,5%), metales (-6,3%), calzado (-12%) y transporte (-68,8%). Por el contrario, se aprecia ascensos importantes en productos textiles (14%), animales vivos y productos del reino animal (9,5%) y máquinas (9,5%).

4 El análisis territorial de las exportaciones se ha basado en el Informe Mensual de Comercio Exterior de la Región de Murcia Septiembre 2018, elaborado por la Dirección Territorial de Comercio de Murcia.

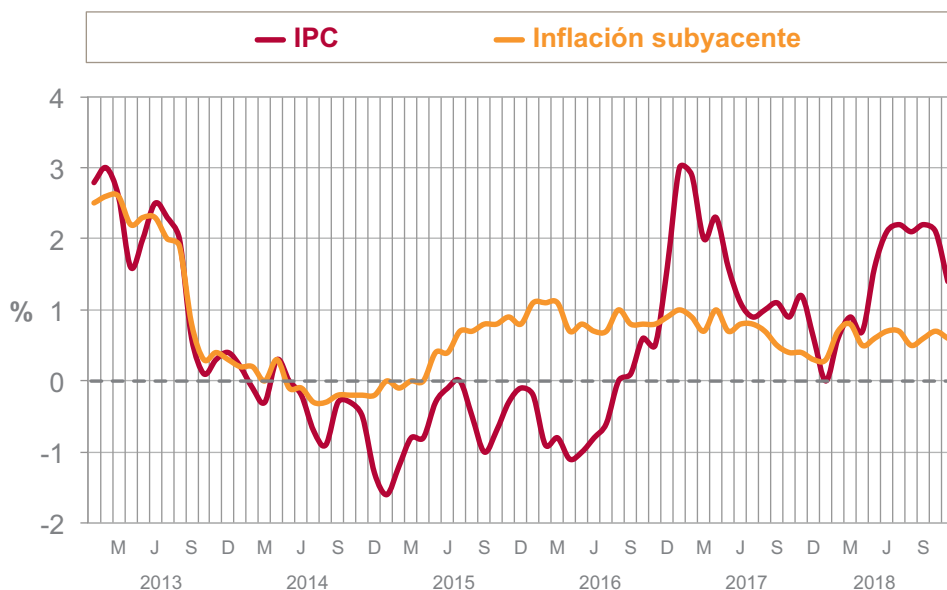
PRECIOS DE CONSUMO

La inflación se modera notablemente en el mes de noviembre por el descenso del precio de la energía y tras esa desaceleración presenta un comportamiento semejante al del año 2017, pero con movimientos intraanuales opuestos impulsados por variaciones semejantes del precio del petróleo. El Índice de Precios de Consumo (IPC) abandona ese mes el significado repunte alcista que comenzó en mayo principalmente por el encarecimiento de los precios de los productos energéticos, entre ellos la electricidad, aunque contribuyeron asimismo los alimentos no elaborados. Un ascenso que alzó la tasa interanual desde valores ligeramente inferiores al 1% hasta sobrepasar, también por unas décimas, el 2%, pero pierde gran parte de la subida en el mes de noviembre. La acusada incidencia de la cotización del precio crudo en esa evolución queda patente cuando se analiza la inflación subyacente, en cuyo cálculo se detraen del Índice los productos energéticos y los alimentos no elaborados, porque su trayectoria en el transcurso de 2018 apenas difiere del 0,7%. Este comportamiento no se separa significativamente del que sucede en España salvo porque en este ámbito ambos indicadores presentan resultados ligeramente más elevados.

La tasa de variación interanual del IPC anota en noviembre un incremento interanual del 1,4%, 0,7 puntos porcentuales menos que el mes anterior. Una caída relevante después de cinco meses consecutivos por encima del 2%, que siguieron a un cuatrimestre en el que el dato más alto fue el 0,9% registrado en marzo. Esta trayectoria del IPC, primero ascendente, estabilizado luego hasta empezar a decaer recientemente, es opuesta a la que mostró en 2017, año en el que partiendo de valores cercanos al 3% terminó el ejercicio en 0,6%. Por ello los correspondientes promedios de los once primeros meses son casi iguales, 1,5% en 2018 y una décima más la anualidad precedente. En noviembre, la inflación es 1,7% en España, 0,6 puntos inferior al bimestre anterior; igual cuantía resulta al calcular el promedio del período estudiado, a 0,3 puntos de distancia respecto a 2017. La Región de Murcia es una de las comunidades autónomas menos inflacionistas. Por debajo del 1,4% que se estima en noviembre únicamente se sitúa Baleares (1,2%); en el extremo superior se encuentran Castilla-La Mancha (2%), Cataluña y Madrid (1,9%).

Como se ha indicado antes, en el comportamiento de los productos energéticos, determinado a su vez por el precio del petróleo, se encuentra el origen primordial de tales variaciones del IPC. El del barril tipo «Brent» crecía durante los primeros meses de 2018 a tasas en el entorno del 30% que no se alejaban significativamente de las registradas un año antes; sin

GRÁFICO 14
ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS DE CONSUMO E INFLACIÓN SUBYACENTE
 (T.V.I.)



Fuente: INE.

embargo, a partir de mayo emprende una senda de aceleración que eleva la subida hasta alrededor del 55% en los tres meses siguientes y al 40% entre agosto y octubre; el desplome es enorme en noviembre, mes en el que repunta sólo un 1,3% respecto al mismo mes de 2017. Estas evoluciones del precio del petróleo afectan inmediatamente al índice de productos energéticos, que empezó el año con tasas interanuales por debajo del 1%, remonta desde mayo hasta valores del 11% aproximadamente, y desciende al 6,1% en noviembre, casi cinco puntos menos que el mes anterior. Una trayectoria semejante presenta, por tanto, el índice de carburantes y combustibles, con valores algo más elevados. Su repercusión es directa en los servicios de transporte, grupo que pasa de anotar algo más del 6% entre mayo y octubre (6,8% interanual este mes), al 3,9%; una desaceleración que se traslada al transporte personal (4,1% en noviembre y tres puntos más el mes anterior), y acentúa el decremento del transporte público interurbano (-2,3 y -0,3% respectivamente). También repercute en la trayectoria de los precios de la electricidad y gas, rúbrica que contribuyó en gran medida al ascenso de la inflación en los meses centrales del año (del 0,3% interanual en abril al 10,4% en septiembre), y ahora a su sensible ralentización (3,2% en noviembre).

Por el contrario, los alimentos no elaborados, que también empujaron el repunte inflacionista de la primavera, mantienen desde entonces la presión pues apenas se debilitan en los últimos meses: de una tasa interanual del 0,8% que arroja el promedio enero-abril se pasa al 6,5% de media entre junio y agosto para decaer sólo ligeramente con posterioridad (4,3% en noviembre). Mientras las frutas y hortalizas frescas obtienen fuertes incrementos de precios (9,4% las dos rúbricas), las importantes contracciones en carne de porcino y aceites y grasas (-4,7 y -14,4% respectivamente) facilitan la ralentización de los alimentos no elaborados.

TABLA 3
PRINCIPALES ÍNDICES DE PRECIOS DE CONSUMO
(T.V.I. en %)

	2017		2018				
	Nov.	Dic.	Mzo.	Jun.	Sept.	Octb.	Nov.
Inflación general	1,2	0,6	0,9	2,1	2,2	2,1	1,4
Inflación subyacente	0,4	0,3	0,8	0,7	0,6	0,7	0,6
Alimentos no elaborados	3,0	0,8	2,1	7,2	4,9	4,6	4,3
Alimentos elaborados	0,7	0,6	0,2	0,1	0,4	0,4	-0,1
Productos energéticos	5,8	2,4	0,8	10,2	12,4	10,9	6,1
Bienes industriales	1,1	0,0	0,1	2,5	3,5	3,0	1,5
Bienes industriales sin productos energéticos	-0,8	-1,0	-0,2	-0,5	-0,2	-0,3	-0,3
Servicios	1,1	1,0	1,5	1,5	1,2	1,4	1,2
Turismo y hostelería	1,8	1,1	2,0	1,8	0,8	1,8	1,2

Fuente: INE.

A la vista de lo expuesto, la inflación ha estado sometida a importantes movimientos en el transcurso de los dos últimos ejercicios promovidos por las acusadas oscilaciones que experimentan los precios de los productos energéticos y, en menor medida, los alimentos no elaborados. Excluidos estos, sin embargo, la tendencia de los precios de consumo dibuja una senda moderadamente alcista y estable, como revela la línea de inflación subyacente del gráfico 14. En efecto, sus tasas interanuales se sitúan durante prácticamente todo el año 2018 en el entorno del 0,7%, registro que es una décima menor en noviembre; exactamente igual a los valores que se obtiene calculando los correspondientes promedios de los 11 primeros meses de cada ejercicio.

Contribuyen a la referida moderación y estabilidad de la inflación subyacente los bienes industriales (excluidos los productos energéticos), que evolucionan durante todo el ejercicio con tasas levemente negativas. En parte por el progresivo decaimiento de los precios de los alimentos elaborados,

cuyo ascenso ya era suave desde mediados de año como muestra la tabla 3, hasta el punto que su tasa interanual incluso retrocede en noviembre, lo que sucede pese a lo aumentos tanto en bebidas alcohólicas como no alcohólicas. El grupo Vestido y calzado acrecentó los precios durante los primeros meses del ejercicio (0,5% en enero y 1% en mayo), y apenas han declinado con posterioridad (0,9% en noviembre). Parecido a lo que sucede en muebles y artículos del hogar pero con tasas bajas (0,1 y 0,3% respectivamente).

El índice de precios de los servicios se acelera durante el primer semestre de 2018 (gana medio punto, hasta 1,5%) y pierde fuerza en los meses siguientes (1,2% en noviembre). Turismo y hostelería se encuentra entre los componentes que más promueven la desaceleración, como muestra la citada tabla; también los que forman parte del grupo Comunicaciones (2,6% entre julio y septiembre y 2% en noviembre), Ocio y cultura (0,6% en junio y -0,5% en noviembre) y Enseñanza, que cae cuatro décimas desde el 1,3% anotado en julio.

COSTE LABORAL

El leve incremento del coste laboral en el tercer trimestre de 2018, al que ha contribuido en parte el repunte de su componente salarial cuando se analiza la evolución de forma homogénea, por hora efectiva de trabajo, únicamente atenúan sus descendente trayectorias; un declive sorprendente, en particular el salarial, dada la duración y firmeza del crecimiento de la economía regional.

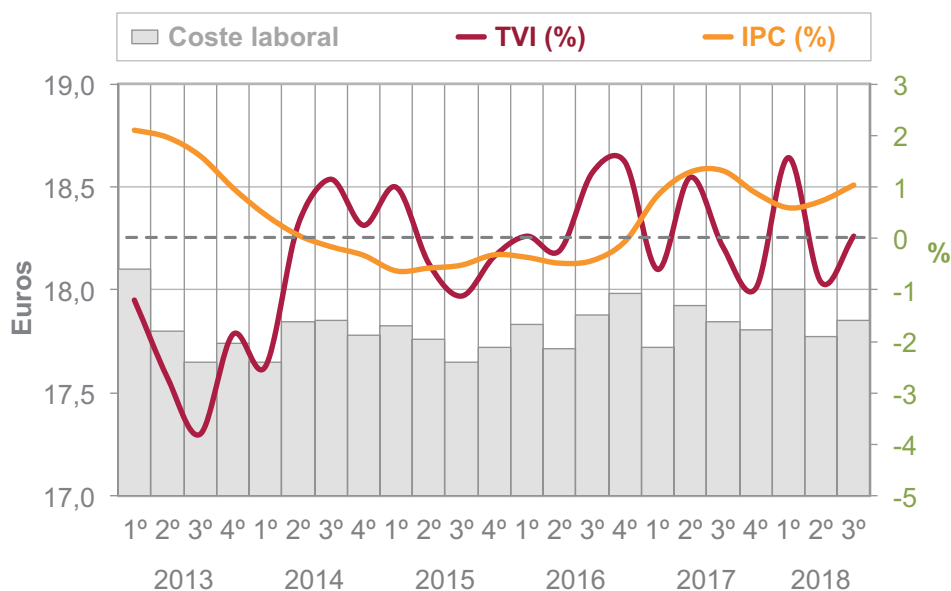
En efecto, siguiendo los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE, el coste laboral mensual por trabajador se estima en 2.215,4 euros en el tercer trimestre y en 1.619,7 euros su parte salarial, que implican tasas interanuales del 0,7 y -0,2%; ambas distantes de las correspondientes españolas (las dos, 1,9%). En ambos territorios, es más positiva la variación por hora efectiva de trabajo. En la Región, 18,93 euros el coste laboral y 13,84 el salarial que implican tasas interanuales del 1,7 y 0,9% (2,5% en el conjunto nacional). Las cantidades mensuales suponen algo más de 88% de las calculadas en España y en torno al 91% por hora efectiva.

Este suave incremento que sucede en el tercer trimestre, como se ha indicado inicialmente, únicamente ralentiza unos movimientos interanuales en general a la baja no sólo durante los años de recesión sino incluso desde que empezó a crecer la economía, y con una intensidad remarcable en el último cuatrienio. Tomando como referencia la media móvil trimestral para mitigar los factores estacionales, el promedio que resulta en el período julio-septiembre del coste laboral mensual por trabajador es 2.272,8 euros

y representa una tasa interanual del -0,3%, el sexto trimestre consecutivo en regresión; pero es la menor caída desde que en el segundo del pasado ejercicio retornó a la senda declinante. La reactivación de la economía apenas acrecienta el coste laboral: anota tasas interanuales ligeramente positivas o negativas en todo ese período y todavía aquella cuantía es notablemente inferior a la más elevada de la serie histórica, en torno a 2.361 euros estimada a mediados de 2010.

El desarrollo económico no se traslada al coste laboral porque no repercute en los salarios, que suponen en torno a tres cuartas partes de aquel. Siguiendo el mismo criterio la media móvil trimestral del coste salarial asciende en el tercero a 1.681,9 euros, de la que se deriva una tasa interanual del -0,8%; salvo por el hecho de que las caídas son algo superiores en este ámbito, no hay diferencias en su recorrido respecto a lo señalado en el coste laboral. De hecho, tampoco se ha recuperado todavía el valor máximo del coste salarial mensual por trabajador estimado en 1.741 euros hace ocho años.

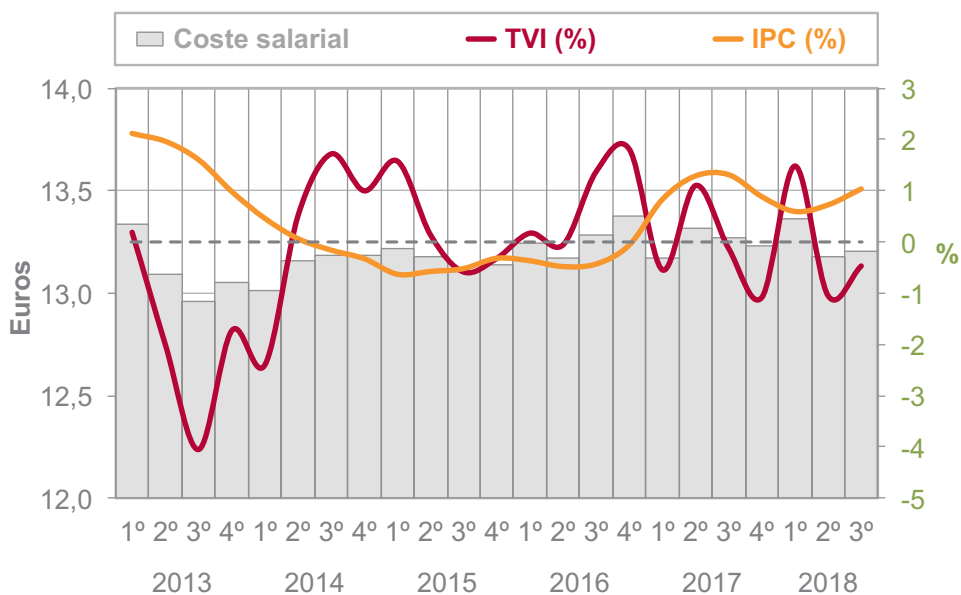
GRÁFICO 15
COSTE LABORAL POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO
(Media móvil trimestral en euros y T.V.I.) (1)



(1) El importe de cada trimestre es la media móvil de los cuatro últimos. El IPC refleja la variación interanual del índice aplicando el mismo cálculo.

Fuente: INE.

GRÁFICO 16
COSTE SALARIAL POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO
 (Media móvil trimestral en euros y T.V.I.) (1)



(1) El importe de cada trimestre es la media móvil de los cuatro últimos. El IPC refleja la variación interanual del índice aplicando el mismo cálculo.

Fuente: INE.

La evolución de ambos costes es ligeramente positiva en España pero la reacción ha empezado realmente en el actual ejercicio. En el tercer trimestre y también aplicando la media móvil, se estima en 2.567,1 euros el coste laboral y 1914,7 el salarial, con incrementos interanuales del 1% aproximadamente. Estos son los mayores aumentos desde el año 2012 después de seguir recorridos con tasas interanuales sólo unas pocas décimas positivas o negativas; la principal diferencia respecto a la Región de Murcia es que ha sido suficiente para situar aquellos importes en los más altos de la serie histórica.

La valoración que se obtiene tras el estudio de los costes laboral y salarial por mes y trabajador no es diferente en base a los datos por hora efectiva de trabajo. En la Región, es nula la variación del coste laboral y decrece medio punto porcentual el salarial, tasas que corresponden a importes respectivos de 17,85 y 13,21 euros provenientes de las medias móviles del tercer trimestre; aún por debajo de los más elevados de la serie (18,35 y 13,51 euros estimados seis años antes). En la construcción se observa un significado crecimiento tanto del coste laboral como del salarial por hora efectiva de trabajo (1,3 y

1% respectivamente); también en la industria en lo que concierne al coste laboral (0,9%) pero no es atribuible a la subida del coste salarial (0,1%) sino a otro tipo de costes; en los servicios, sin embargo, se aprecia decrementos, más relevante en el coste salarial (-0,6% frente a -0,2% el laboral).

Más pronunciado que en términos mensuales es el ascenso del coste laboral y salarial por hora efectiva de trabajo en España, alrededor del 1,4% resultante de los 19,99 y 14,91 euros que, en ese orden, se estima en el tercer trimestre como resultado de la media móvil trimestral; con estas cantidades se recupera todo el decremento acumulado en los años de crisis y posteriores.

En los meses siguientes a la publicación en el BOE del IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) 2018-2020 se observa un tímido repunte del aumento salarial pactado en la negociación colectiva, según la Estadística de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Desde enero a junio se registraban subidas que tuvieron su mínimo en el 1,04% alcanzado en febrero y el 1,19% en junio. Un mes más tarde se produce un salto relevante, al menos teniendo en cuenta la magnitud de los valores citados, pues la subida llega al 1,48%; se mantiene prácticamente sin variación en el trimestre posterior y experimenta una nueva elevación en noviembre, hasta el 1,57%. Los datos anuales medios del periodo enero-noviembre, que llevan incorporadas las cláusulas de revisión salarial en la citada Estadística, muestran un ascenso del 1,57% en 2018 frente a 1,33% el año anterior; en España, 1,70 y 1,43% respectivamente.

SECTOR PÚBLICO

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) consigue bajar significativamente el déficit no financiero durante los nueve primeros meses de 2018. Este se mantiene por debajo del límite fijado en el Programas de Estabilidad Presupuestaria si bien se prevé que se sobrepase con cierta holgura una vez terminado el ejercicio. La notable y acelerada progresión de los ingresos no financieros es la causa principal de la reducción del déficit, porque el gasto de esa misma naturaleza también sube aunque con menos intensidad que en el ejercicio precedente.

Los derechos reconocidos suman 3.161 millones de euros que suponen una tasa interanual del 6,1%; adelanta por 1,9 puntos porcentuales la ya relevante obtenida en el mismo periodo del año anterior. A diferencia de lo sucedido entonces, resalta el crecimiento de los ingresos de capital, 27

millones, pero su aportación al total sigue siendo ínfima y por tanto son los ingresos corrientes los que generan la mayor parte de los 156 millones adicionales ingresados entre enero y septiembre de 2018. La mejora de la recaudación tributaria es la base sobre la que se sostiene tal incremento y en especial, por el importe que genera, el IVA (777 millones y una tasa interanual del 3,3%), y el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados por la intensidad del ascenso (167 y 12,3% respectivamente); en cambio, es muy escasa la contribución del Impuesto de Sucesiones y Donaciones (48 millones y 0,8%). Y negativa incluso, siquiera por unas décimas, las del IRPF e Impuestos Especiales, que han generado ingresos por valor de 730 millones, aquel, y 426 el último citado.

TABLA 4
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA CARM: DERECHOS Y OBLIGACIONES RECONOCIDAS (Millones de euros) (1)

		Acumulado a septiembre de:					15/16 (%)	16/17 (%)	17/18 (%)
		2014	2015	2016	2017	2018			
Ingresos	Corrientes	2.499	2.560	2.831	2.961	3.117	10,6	4,6	5,3
	Capital	52	38	26	17	44	-31,6	-34,6	158,8
	No financieros	2.551	2.598	2.857	2.978	3.161	10,0	4,2	6,1
Gastos	Corrientes	2.847	2.879	2.930	3.066	3.132	1,8	4,6	2,2
	Capital	150	167	123	111	136	-26,3	-9,8	22,5
	No financieros	2.997	3.046	3.053	3.177	3.268	0,2	4,1	2,9
Ahorro bruto		-348	-319	-99	-105	-15	-69,0	6,1	-85,7
Super./déficit no financiero									
Millones euros		-446	-448	-196	-199	-107	-56,3	1,5	-46,2
% PIB		-1,63	-1,68	-0,68	-0,66	-0,34			

(1) Presupuesto consolidado de Administración General, BORM, IMIDA, SEF, IMAS, Agencia Tributaria y SMS.

Fuente: Ejecución presupuestaria mensual de las CC.AA. Ministerio de Hacienda y Función Pública (MINHAFP).

También crece el gasto no financiero en 2018 pero menos que los ingresos y por debajo del aumento anotado el año anterior. Las obligaciones reconocidas por una cuantía de 3.268 millones representan un alza del 2,9% respecto al mismo período de 2017 que queda a 1,2 puntos porcentuales de distancia de la tasa registrada entonces. Se destaca en primer lugar el fuerte incremento de los gastos de capital, en particular dado su decremento en 2017, pues se eleva un 22,5%; no obstante, sólo suman 136 millones, poco más del 4%. Ese importe se reparte casi a partes iguales entre inversiones

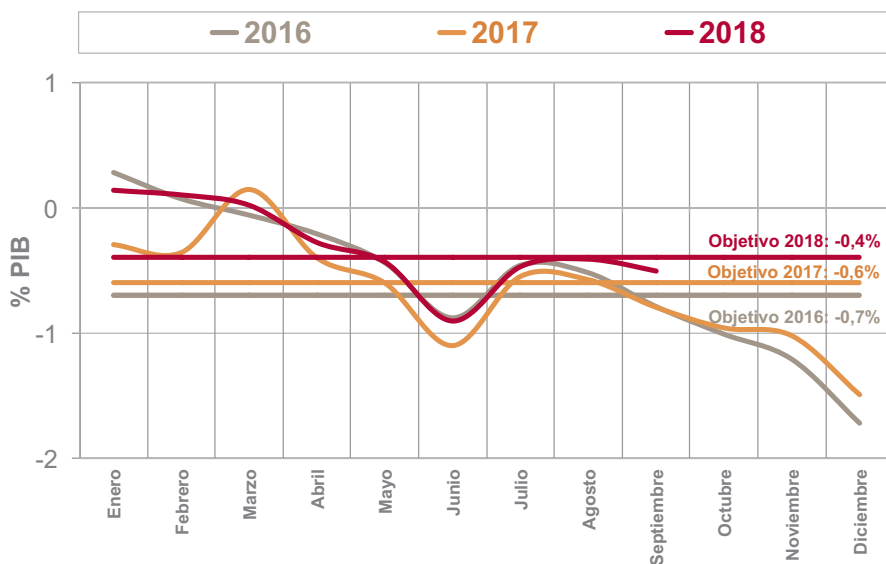
reales y transferencias pero es el ascenso de estas últimas la que explica tal variación relativa (la de inversiones es 2,7% y 52,3% la de transferencias de capital). En consecuencia, es el gasto corriente el que concentra casi todo el avance del gasto no financiero. Las obligaciones reconocidas de ese tipo suman 3.132 millones, 2,2 puntos porcentuales más que en 2017. El alza del gasto de personal es leve, un 1,1% que monta su cuantía hasta 1.568 millones. Son muy pronunciadas, sin embargo, las de gastos financieros y transferencias corrientes, 9,6 y 7,1% en ese orden, tras las que se elevan a 103 y 817 millones respectivamente. Sobresale la disminución de las obligaciones reconocidas en gastos corrientes en bienes y servicios: son 644 millones que implican una tasa interanual del -2,2%.

La consecuencia de las referidas subidas de los ingresos y gastos no financieros es un déficit presupuestario por valor de 107 millones de euros en el mes de septiembre, 92 menos que en 2017 que conllevan una disminución interanual del 46,2%⁵. Es semejante la evolución que presenta el déficit en términos de Contabilidad Nacional⁶. La estadística de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) lo cuantifica en 160 millones que representan el -0,51% del PIB, una décima por encima del objetivo marcado en el Programa de Estabilidad Presupuestaria; la CARM es la autonomía con más déficit público, por delante de Comunidad Valenciana, Navarra, Castilla-La Mancha (ligeramente por encima del -0,30%) y Castilla y León (-0,11%). Las demás regiones tienen ya superávit presupuestario, Canarias (1,41%) con amplia diferencia respecto a las siguientes (Asturias, País Vasco y La Rioja que sobrepasan levemente el 0,60%).

El aumento del déficit público acrecienta la deuda pública, que al acabar el mes de septiembre asciende, según la estadística del Banco de España, a 9.298 millones; son 503 millones más desde el final del pasado año y 694 en los últimos doce meses. Más de cuatro quintas partes de aquella cantidad, 7.690 millones, están contraídos con el Fondo de Financiación a las Comunidades Autónomas. La deuda pública de la CARM representa en esa fecha

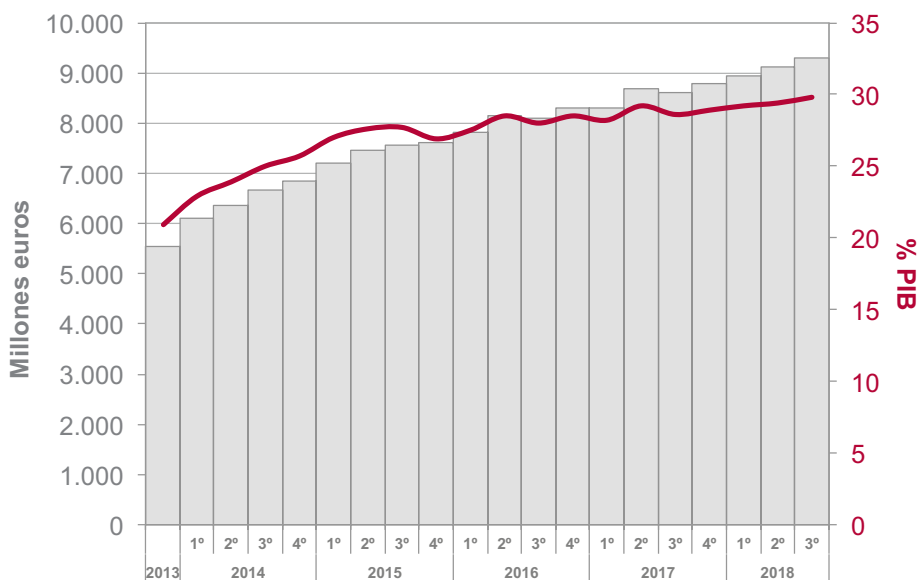
-
- 5 Debe tenerse en cuenta, no obstante, que el sistema de anticipos y entregas en cuenta por parte de la administración estatal de los recursos que forman parte del sistema de financiación autonómica origina fuertes oscilaciones mensuales de dicho déficit (era 290 millones en junio y 220 en agosto de este mismo año). Así, en septiembre de 2017 ascendía a 198 millones y finalizó el ejercicio en un importe de 413.
- 6 El déficit público es el concepto que se utiliza a efectos del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria. Suele diferir del déficit presupuestario porque siguen distintos criterios en cuanto al periodo de imputación de determinados ingresos fiscales, el tratamiento de las entregas en cuenta de algunos recursos de la financiación autonómica y por el desigual tratamiento contable de algunas partidas (intereses, inversiones realizadas por el sistema de abono total del precio, aportaciones empresas públicas, permutas financieras, avales, etc.).

GRÁFICO 17
DÉFICIT PÚBLICO DE LA CARM (% PIB)



Fuente: Intervención General de la Administración del Estado. Ministerio de Hacienda y Función Pública.

GRÁFICO 18
DEUDA PÚBLICA DE LA CARM (Millones euros y % PIB)



Fuente: Banco de España.

el 29,8% del PIB, porcentaje superado por Comunidad Valenciana (41,1% de esa magnitud), Castilla-La Mancha (35,8%) y Cataluña (34,2%); los valores más reducidos son los de Madrid (14,6%), País Vasco (14,7%) y Canarias (15,2%).

MERCADO DE TRABAJO

El comportamiento del mercado de trabajo durante los meses de verano y primeros del otoño asienta los rasgos que empezaron a detectarse al principio del ejercicio. Considerando todo el tiempo transcurrido y empezando por lo más general, es destacable sobre todo el debilitamiento de la creación de empleo en concordancia con la desaceleración del crecimiento económico; una ralentización más intensa según las estimaciones de la Encuesta de Población Activa (EPA), cuyos datos terminan en el tercer trimestre, y moderada en base a las cifras del registro de afiliados a la Seguridad Social, si bien estos confirman que la trayectoria mantiene ese perfil incluso hasta noviembre. Diferenciando según las características del empleo, la suavización del avance del número de ocupados repercute en hombres y mujeres pero es más pronunciada en estas; asimismo en personas menores y mayores de 25 años pero en aquellas únicamente por el brusco freno del empleo femenino (aumenta con fuerza el masculino), mientras es perceptible el debilitamiento en ambos sexos en la cohorte de edad superior; es desigual la evolución distinguiendo por la nacionalidad pues es notable la mengua de ocupación inmigrante y significado el ascenso de la española; se acentúa otro rasgo presente en los trimestres precedentes como es la pérdida de trabajo no asalariado, y también se observaba ya el aflojamiento de la progresión del trabajo asalariado; esto último obedece a la contracción del trabajo temporal porque, en cambio, es resaltable la pujanza con que se expande el asalariado fijo; una sombra adicional en la trayectoria del empleo es que el ligero repunte de la ocupación total se basa en el relevante incremento del trabajo a tiempo parcial, porque se estanca prácticamente la jornada a tiempo completo; en la distinción por sectores económicos resalta la cuantiosa merma de empleo agrario después de un bienio fuertemente alcista y, en sentido contrario, la fuerza con que generan ocupación la industria y la construcción. Aunque con menor ritmo, de la continuidad del crecimiento económico se esperaba que promoviera el alza de la población activa, como ocurrió ya en 2017 invirtiendo así una prolongada etapa declinante; sin embargo, no sucede y su cuantía permanece en torno a las cifras del pasado ejercicio porque vuelve a repuntar la inactiva. La estabilidad del número de personas activas es la causa principal de que el retroceso de los desempleados y a su vez de la

tasa de paro, que persisten, pierda vigor respecto a las anualidades anteriores si bien es destacable la dimensión con que cae el paro de larga duración.

TABLA 5
PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO

	Unidad	Dato trimestral					Media móvil trimestral				
		III Tr. 2017	IV Tr. 2017	III Trimestre 2018			III Tr. 2017	IV Tr. 2017	III Trimestre 2018		
				Dato	T. V. interan. (%)	T.V. trim. anterior (%)			Dato	T. V. interan. (%)	T.V. trim. anterior (%)
Activos	Miles	711.3	708.3	711.3	0.0	-0.1	707.7	709.3	709.0	0.2	0.0
Ocupados	Miles	582.5	586.4	595.1	2.2	-0.2	577.7	581.4	587.7	1.7	0.5
No asalariados	Miles	93.1	91.8	87.8	-5.7	2.9	91.9	91.7	86.8	-5.5	-1.5
Asalariados	Miles	489.4	494.5	507.3	3.7	-0.7	485.8	489.7	500.9	3.1	0.9
Asalariados fijos	Miles	315.1	319.9	335.3	6.4	0.0	316.6	318.6	331.5	4.7	1.6
Asalariados temporales	Miles	174.3	174.6	172.0	-1.3	-2.1	169.2	171.1	169.4	0.1	-0.4
Tasa temporalidad (1)	%	35.6	35.3	33.9	-1.7	-0.5	34.8	34.9	33.8	-1.0	-1.0
Ocupados tiempo completo	Miles	508.4	504.0	506.9	-0.3	0.2	495.7	500.7	501.5	1.2	-0.1
Ocupados tiempo parcial	Miles	74.1	82.3	88.2	19.0	-2.4	82.0	80.7	86.2	5.1	4.2
Tasa ocupados t. parcial (1)	%	12.7	14.0	14.8	2.1	-0.4	14.2	13.9	14.7	0.5	0.5
Parados	Miles	128.8	121.3	116.2	-9.8	0.2	130.1	127.8	121.1	-6.9	-2.6
Parados larga duración	Miles	57.5	52.3	48.2	-16.2	-6.9	66.1	61.4	52.3	-20.9	-4.2
Parados más 2 años	Miles	42.3	37.3	32.7	-22.7	-8.1	47.9	44.9	35.9	-25.1	-6.3
Tasa de paro (1)	%	18.1	17.2	16.3	-1.8	0.0	18.4	18.0	17.1	-1.3	-1.3

(1) Las variaciones son puntos porcentuales.

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

No se esperaba, desde luego, que se frenara la trayectoria alcista de la población activa, recientemente recuperada. Tanto la cuantía estimada en el tercer trimestre, 711.300 personas, como el promedio desde enero, unas 2.000 menos, igualan prácticamente las cantidades de los correspondientes periodos de 2017 cuando entonces se registraban tasas levemente superiores al 1% interanual (todas las variaciones temporales se expresan en términos interanuales salvo que se indique lo contrario); un comportamiento que apenas difiere del que se observa en España. En la Región, el motivo fundamental del estancamiento es el súbito parón de la población activa femenina debido al aumento de quienes están en situación de inactividad, como se expone a continuación, a diferencia de la evolución mostrada un año antes que se expandía con notable vigor (en promedio de los tres primeros trimestres, como los demás datos que se ofrecen, -0,3% y 4%); la atonía es la característica más relevante de su evolución en los

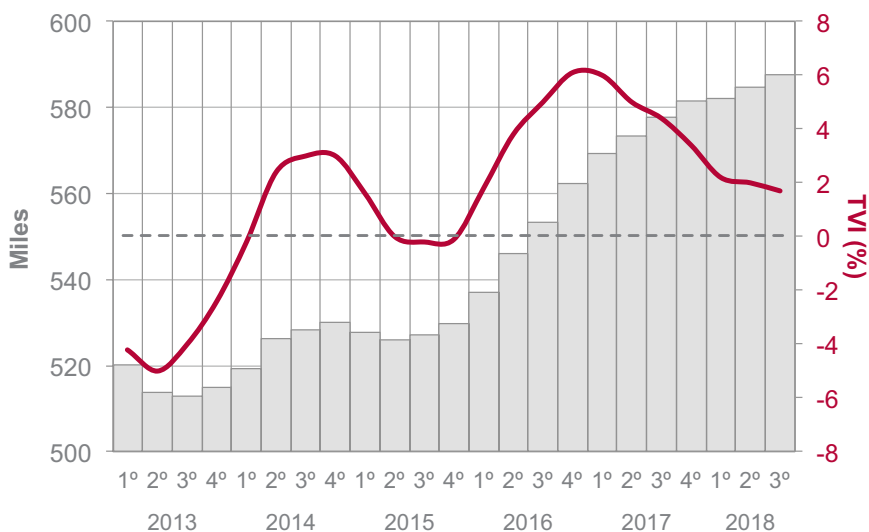
hombres, muy poco al alza ahora (0,2%) y escasamente declinante un año antes (-0,7%). Uno de los cambios más relevantes en este ámbito afecta a la población activa juvenil (menores de 25 años), que pasa de retroceder 2,1 puntos porcentuales entre enero y septiembre de 2017 a un aumento del 4,1% en el mismo periodo del ejercicio posterior; son los hombres quienes explican esa inversión con un pronunciado ascenso frente a su acusada contracción en 2017, al contrario de lo que ocurre, aunque con menos intensidad, en las mujeres.

El motivo de que se desacelere la expansión de la población activa se encuentra en el repunte de la población inactiva, porque la población en edad de trabajar mantiene prácticamente el suave ritmo de subida que caracteriza su evolución en los trimestres anteriores, en torno al 0,6% interanual con muy leves altibajos trimestrales. En cambio, la población inactiva remonta el 1,4% interanual tomando el promedio de los tres primeros trimestres (0,3 puntos más en el último) cuando retrocedía unas décimas en igual período de 2017. El cambio obedece al aumento de mujeres inactivas pues la tasa del 1,7% aproximadamente que anotan entre enero y septiembre sucede tras una caída cercana a tres puntos porcentuales en el año anterior; el fuerte incremento de mujeres inactivas por razones de estudio es el motivo principal de la variación referida. Los hombres en estado de inactividad prolongan su recorrido ascendente pero a un ritmo muy débil, inferior a un punto porcentual cuando un año antes se aproximaba a los tres puntos.

La estabilidad de la población activa en un entorno de débil expansión de la que se encuentra en edad de trabajar, la de 16 y más años, rebaja mínimamente la tasa de actividad, anclada en un valor ligeramente superior al 59% desde principios de 2015. Concretamente, es 59,3% en el tercer trimestre del actual ejercicio, 0,6 puntos por delante de la correspondiente española. Esta brecha proviene de la cohorte masculina (66,5%, 1,5 puntos más que la nacional) pues la tasa femenina (52,1%) queda a 0,8 puntos.

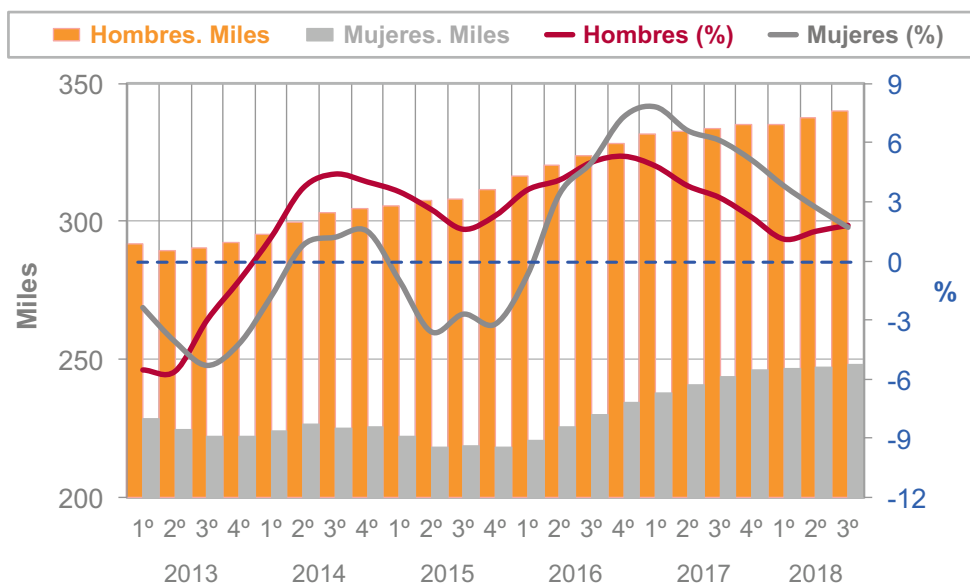
El debilitamiento del proceso de creación de empleo en la economía regional es uno de los rasgos más destacados de la coyuntura económica en el año 2018. Pese a que progresivamente recupera dinamismo (0,4, 1,8 y 2,2% son las tasas interanuales de los trimestres primero a tercero respectivamente), el promedio del ejercicio anota un registro del 1,5% que es 2,2 puntos porcentuales inferior al de un año antes. Supone 8.500 ocupados más que elevan la media de los tres trimestres hasta 588.200, frente a un alza interanual próxima a 15.000 en los nueve primeros meses de 2017. Además del ascenso, la nota alentadora se encuentra en la reactivación que se aprecia en los últimos meses pues de los 595.100 ocupados estimados en el tercer trimestre se desprende

GRÁFICO 19
POBLACIÓN OCUPADA TOTAL
 (Media móvil trimestral y T.V.I.)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

GRÁFICO 20
POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO
 (Media móvil trimestral y T.V.I.)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

un aumento interanual cercano a 13.000 empleos. En contra de lo habitual, la intensidad con que genera empleo la economía regional es menor que la española, estable en los últimos años en torno al 2,6%.

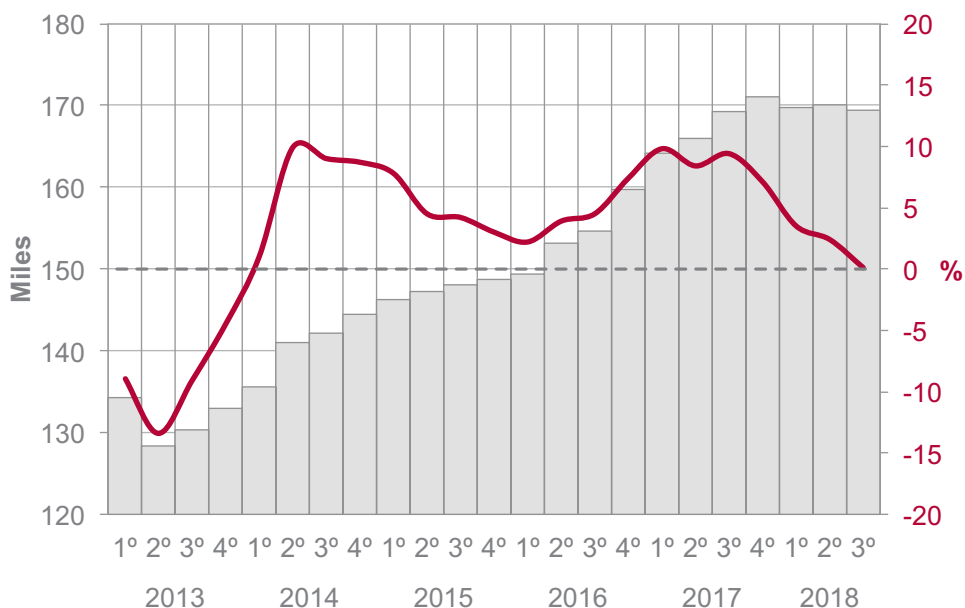
La desaceleración del empleo afecta a hombres y mujeres pero es particularmente pronunciada en estas, cuya tasa de variación interanual es 0,9% (media de los tres trimestres del ejercicio, como los demás datos que se aportan) frente a 5,5% en 2017, lo que arroja un total de 247.200 ocupadas; 1,8 y 2,4% son los correspondientes valores en los hombres, que elevan la cuantía de ocupados hasta 341.000. En los jóvenes se encuentra una de las pocas salvedades a la generalizada ralentización del empleo cuando se desagrega el total: el aumento de los ocupados menores de 25 años es un rasgo subrayable que además se consolida porque son 34.200 ocupados que suponen una tasa interanual del 6,2%, a sólo a un punto de la anotada un año antes; ahora bien, únicamente los varones justifican la continuidad del ascenso pues no varía el número de ocupadas femeninas en esa cohorte. Por tanto, todo el debilitamiento del incremento del empleo se localiza en las personas de 25 o más años (1,2% frente a 3,5% en 2017), relevante en ambos sexos si bien algo más significada en las mujeres. El fuerte descenso de la ocupación extranjera, sin duda atribuible a la disminución del empleo agrario según se expuso en el epígrafe dedicado al análisis de la actividad productiva, explica la mengua del dinamismo del total de ocupados. Aquel anota una tasa interanual del -7,7% cuando crecía el 5,7% en 2017; por el contrario, gana fuerza en los españoles (3,2% frente al 0,5% anotado entonces).

En informes precedentes se ha expuesto la adversa evolución del trabajo no asalariado en los últimos años. Este, lejos de acercarse al nivel alcanzado antes de la crisis económica, alrededor de 110.000 ocupados, apenas se había recuperado desde el mínimo registrado al acabar aquel periodo recesivo, unos 91.000. Con leves oscilaciones, en torno a esta cifra se situaba en los ejercicios precedentes pero en 2018 se produce un desplome importante, al que asimismo contribuye el periodo julio-septiembre, que acentúa la caída del ejercicio anterior: el promedio de los tres trimestres arroja 85.200 ocupados no asalariados que representan una tasa interanual del -7,1%, 4,5 puntos más negativa que la estimada en 2017. Por tanto, la creación de empleo se sostiene en el trabajo asalariado, con menor ritmo. Aplicando el referido promedio, son 503.000 los ocupados asalariados en 2018 y 3,1% la tasa interanual frente al 5% estimado en la anualidad precedente.

La evolución del tercer trimestre reafirma un comportamiento encomiable observado en los dos precedentes: aumenta con brío y se acelera el número de asalariados con contrato indefinido mientras desciende el de quienes

tienen contrato temporal. Así, los 335.300 asalariados fijos que estima la EPA como promedio de los tres trimestres de 2018 suponen una tasa interanual del 5,4% que adelanta por dos puntos la anotada un año antes. Este relevante impulso proviene exclusivamente del empleo fijo femenino, cuya tasa media en tal periodo sobrepasa el 10% cuando quedaba levemente por debajo de un punto porcentual en 2017; sucede lo contrario con el masculino de este tipo, que repunta este ejercicio sólo un 1,9% y un 5,4% en el ejercicio anterior.

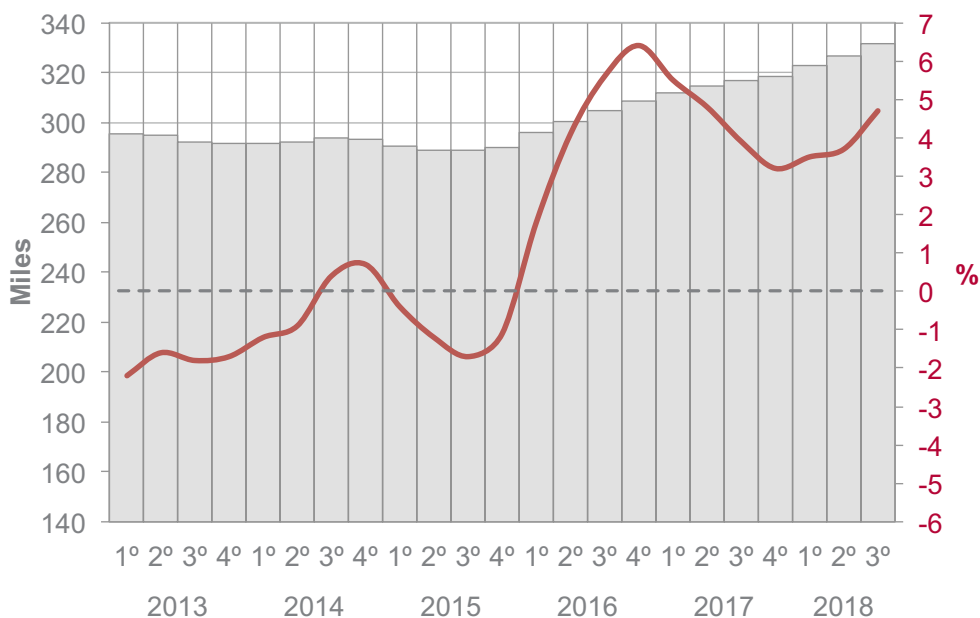
GRÁFICO 21
ASALARIADOS TEMPORALES
(Media móvil trimestral y T.V.I.)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

El trabajo temporal, en cambio, mantiene durante el ejercicio un recorrido ligeramente declinante que contrasta con su fuerte progresión durante 2017. En efecto, considerando igualmente el promedio entre enero y septiembre, se estima 167.700 asalariados con contrato de duración determinada que suponen una tasa interanual del -1,3% frente al alza de 8,2% anotada entonces. El descenso se localiza en la cohorte femenina, 72.300 asalariadas con contrato temporal que conllevan una tasa interanual del -9,3%; sigue subiendo en los hombres, en cambio, pues el alza se acerca al 6% y el total remonta hasta 95.400.

GRÁFICO 22
ASALARIADOS FIJOS
 (Media móvil trimestral y T.V.I.)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

El retroceso del trabajo temporal unido al aumento del conjunto del empleo asalariado conduce a la notable reducción de la tasa de temporalidad en el mercado de trabajo regional. En concreto, 1,5 puntos porcentuales considerando el promedio de los nueve primeros meses de 2018 que la sitúan en 33,3%; disminuye así algo más de un punto la brecha, aún amplia, respecto a España, cuya tasa de temporalidad laboral es 26,8%. La importante mengua del trabajo temporal femenino conlleva una significativa caída de su tasa de temporalidad laboral y el acercamiento a la masculina (33,6 y 32,9% respectivamente); ambas holgadamente por encima de las españolas (27,8 y 25,9% en ese orden).

El aumento del trabajo fijo y el decremento del temporal es uno de los rasgos positivos del comportamiento del mercado de trabajo regional durante el año 2018. Sucede lo contrario, en cambio, cuando se analiza su evolución según la jornada de trabajo del empleo que se genera, únicamente a tiempo parcial pues se estanca el ocupado a jornada completa. En efecto, es muy importante el incremento que experimenta el trabajo a tiempo parcial tras su fuerte descenso interanual durante los cuatro trimestres del año 2017 (en

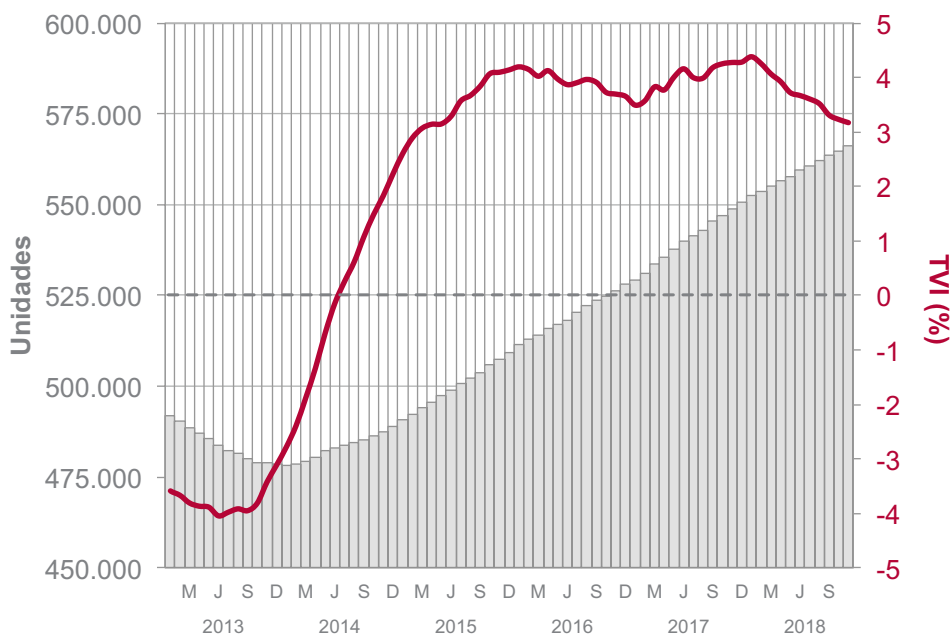
promedio, 5%). Sin embargo, la tendencia se invierte al empezar el año 2018 y los meses posteriores no hacen sino reforzar su recorrido ascendente (3,1 y 6,6% interanual en los trimestres primero y segundo respectivamente y un excepcional 19% en el tercero). El promedio de esos periodos arroja 87.500 ocupados a tiempo parcial que suponen un alza interanual del 9,6% frente al 0,2% en el mismo periodo de 2017. El crecimiento es particularmente elevado en los hombres (casi el 20%) pero es notable asimismo en la cohorte femenina (5,5%); en total, cerca de 22.000 varones y 62.000 mujeres trabajan menos horas de la fijada para la jornada completa. La tasa total de trabajo a tiempo parcial se eleva 1,1 puntos porcentuales y queda en 14,9%, persistiendo la amplia desigualdad de género pese a la subida de la masculina (7,6% y 24,9% la femenina).

Totalmente diferente es, en cambio, la evolución en 2018 del número de ocupados con jornada completa, cuyo estancamiento sucede a lo largo de todo el año (ninguna de las tasas trimestrales interanuales llega al 1% y es negativa incluso la del tercer trimestre). El promedio de los tres periodos arroja casi 501.000 ocupados con esa modalidad de jornada y la tasa interanual es 0,2%, cuando se rebasaba el 5% en 2017; un súbito freno que afecta a hombres y mujeres.

El registro de afiliados a la Seguridad Social muestra también una ligera pérdida de impulso de la generación de empleo en la economía regional pero menos acentuada que la EPA. Y muy concentrada en el sector agrario, por otra parte, fundamental en la desaceleración. El promedio mensual entre enero y noviembre de 2018, cercano a 567.400 personas en situación de alta, es un 3,1% superior al del mismo periodo de 2017 pero esta tasa queda a 1,2 puntos de distancia de la obtenida entonces. La ralentización sucede fundamentalmente en el primer cuatrimestre de 2018, periodo en el que la progresión retrocede hasta el 3,2% interanual, y persiste a ese ritmo con estabilidad en los meses posteriores pues su evolución mensual hasta noviembre apenas difiere de esa tasa. El gráfico 23, que muestra la media móvil mensual del número de afiliados y las correspondientes tasas interanuales, revela el suave debilitamiento del avance de los trabajadores en alta en la Seguridad Social en el transcurso de 2018 (3,2 y 4,3% interanual respectivamente).

Como se ha apuntado, en el régimen agrario se encuentra el origen de esa desaceleración. Este acrecentaba la afiliación a un ritmo medio del 8% interanual casi durante todo el año 2017, aunque ya en el último trimestre mostró algún signo de empeoramiento (término la anualidad con un aumento del 6,8%). Pero se agravó súbitamente y con intensidad pues ya en febrero se empezaron a registrar tasas interanuales negativas (-0,5%, también con la

GRÁFICO 23
AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL
 (Media móvil mensual y T.V.I.)



Fuente: Tesorería de la Seguridad Social y elaboración propia.

media móvil mensual al igual que en los demás regímenes que se citan), no abandonadas en los meses posteriores, aunque sin sobrepasar el -1%, para llegar a noviembre con un mínimo repunte (0,1%). Esta es la razón principal porque los otros dos regímenes con relevancia cuantitativa, los de autónomos y general, mantienen sus trayectorias con escasas variaciones. El primero de los citados alarga la débil subida que caracteriza su evolución desde mediados de 2016, sólo unas décimas por encima del 1%, aunque con una pequeña mejora en los últimos tres meses que tan sólo permite anotar en noviembre un 1,3%. El número de inscritos en el régimen general, en cambio, continúa aumentando con notable vigor si bien también se ralentiza la expansión: anota en noviembre una tasa interanual del 4,4% que es medio punto porcentual menor que el dato de junio, alrededor del cual evolucionaba desde los últimos meses de 2017.

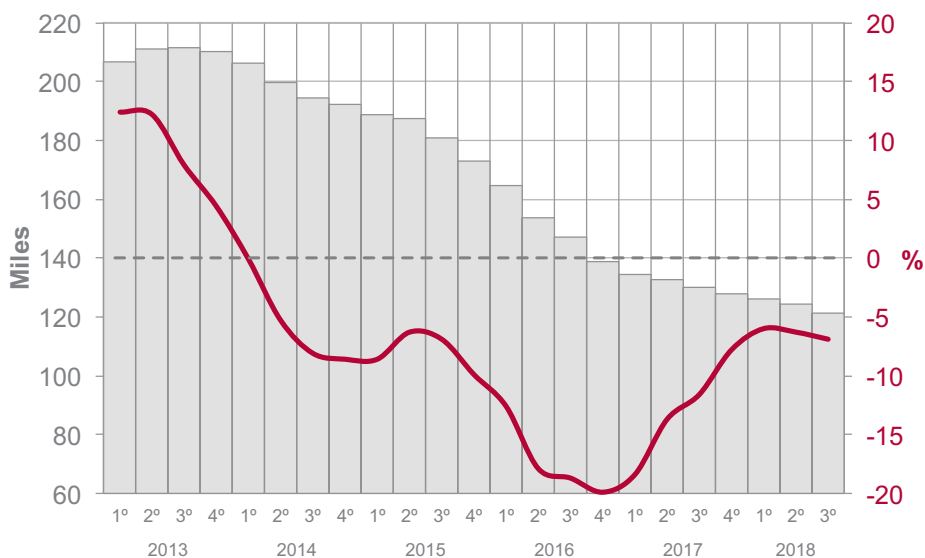
La continuidad del crecimiento del empleo, aunque a menor ritmo, en un entorno de estabilidad de la población activa prolonga a su vez la disminución del número de desempleados pero igualmente con inferior vigor

que en ejercicios precedentes. Tomando el promedio de los tres primeros trimestres, la EPA estima 121.100 parados y un decremento interanual del 6,8% que queda a 1,3 puntos porcentuales de distancia del anotado en 2017; se ha de señalar, sin embargo, la mejora que sucede en el segundo trimestre, y se mantiene en el siguiente, pues en este se estima 116.200 desempleados y una tasa interanual casi del -10%. La caída es más leve que en España, donde toma fuerza y llega al -13% en media de los tres periodos. En consecuencia, la tasa de paro retrocede en la Región de Murcia 1,2 puntos porcentuales y queda en 17,1%, a su vez en promedio de enero a septiembre (16,3% en el tercero del actual ejercicio); ambas tasas sobrepasan por algo más de un punto porcentual las correspondientes españolas.

La contracción del número de desempleados afecta a hombres y mujeres pero es más elevada en aquellos, igualmente con los datos del conjunto del ejercicio. Los 54.800 parados varones suponen una tasa interanual del -9,2% que, sin embargo, es seis puntos inferior que la registrada en el ejercicio anterior. Las 66.300 mujeres en paro implican una disminución del 4,7%, 3,7 puntos mayor que entonces. Se agranda así de nuevo la distancia entre las correspondientes tasas de paro, 13,9% la masculina y 21,1% la femenina aun cuando las dos bajan respecto al año 2017. Pese al importante ascenso del empleo juvenil su número de desempleados se agranda ligeramente, un 1%, por la expansión de su población activa, pero con comportamientos opuestos entre hombres y mujeres pues al incremento del 12% en aquéllos se opone una mengua semejante en estas. En las personas de 25 o más años retrocede un 8,4% pero con una intensidad sensiblemente más alta en los hombres. La tasa de paro juvenil se estima en 39,8%, 1,5 puntos menos que en la anualidad precedente; en esta cohorte, en contra de lo habitual, es mayor la masculina (41,7 y 37,3% respectivamente). Baja casi lo mismo en las personas de 25 o más años y queda en 15,1%, aunque con una amplia separación entre la tasa de los hombres (11,4%) y la de mujeres (19,8%). Por otra parte, la notable pérdida de empleo inmigrante conlleva un significado incremento de su tasa de paro mientras sucede lo contrario entre los españoles. Tomando la media de los tres primeros trimestres, asciende a 24,9% y sobrepasa por 10 puntos porcentuales la de los españoles.

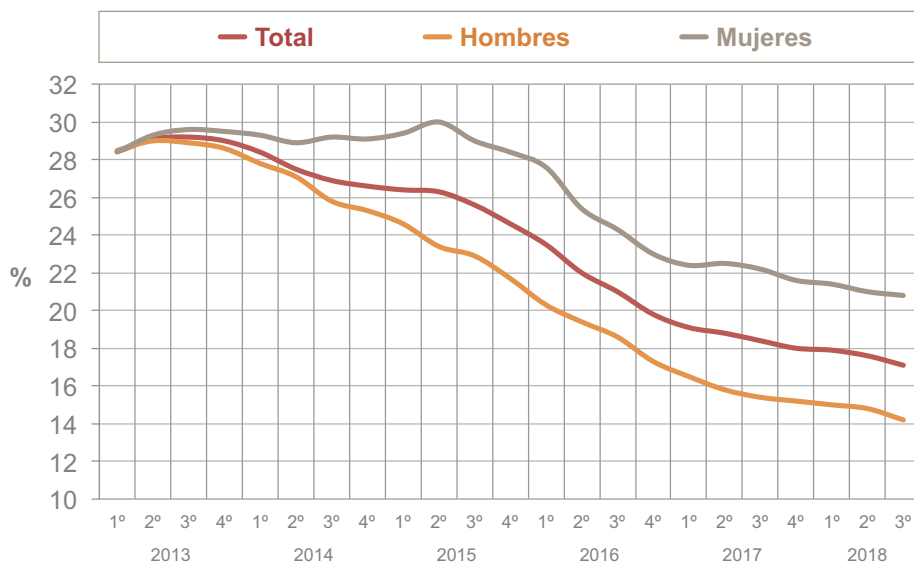
Una nota positiva especialmente resaltable del comportamiento del mercado de trabajo regional es la fuerte disminución que experimenta el número de parados de larga duración. Como se ha mencionado, sigue descendiendo el total con menos ritmo pero, en cambio, continúa bajando con gran fuerza en ese colectivo (algo más del 20% en 2016 y 2017). Casi tanto continúa declinando en 2018: anota aproximadamente una tasa del -19% interanual tomando

GRÁFICO 24
PARO ESTIMADO
(Media móvil trimestral y T.V.I.)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

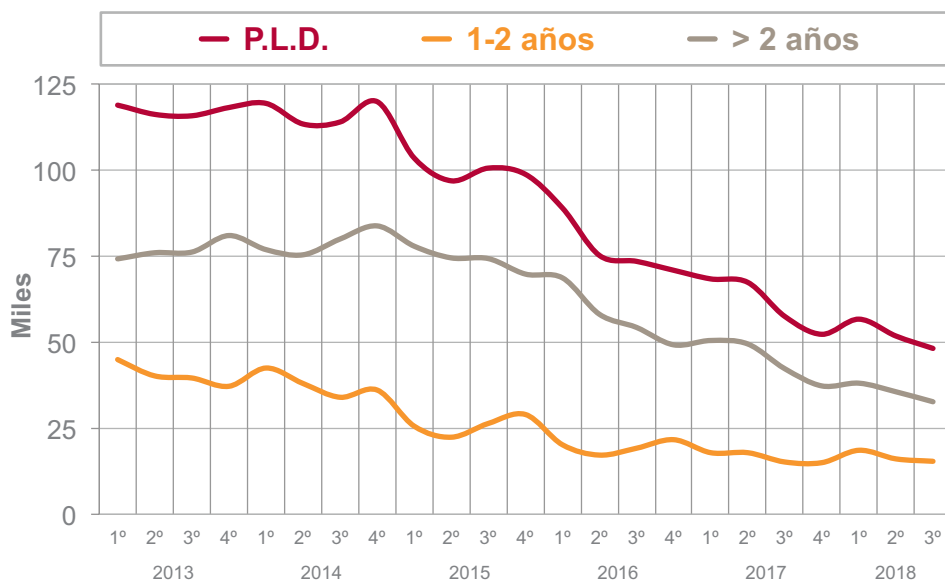
GRÁFICO 25
TASAS DE PARO POR SEXO
(Media móvil trimestral)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

el promedio desde enero, que deja una cuantía de 52.200 desempleados; no obstante, aún desmesurada (unos 48.000 en el tercer trimestre de 2018). Aquellos suponen el 43,1% del número total de desempleados cuando se llegó a sobrepasar el 60%.

GRÁFICO 26
PARADOS DE LARGA DURACIÓN (Miles)



Fuente: EPA (INE).

Los meses transcurridos desde el informe de coyuntura precedente no alteran significativamente la evolución que mostraba el paro registrado, caracterizada entonces por el retroceso generalizado en sus diferentes componentes pero perdiendo fuerza paulatinamente. El cambio reciente más relevante es que se estabiliza la caída pues la tasa interanual del -4,6% que se registraba tomando el promedio del primer semestre apenas varía: es -4,8% alargando la etapa hasta noviembre, a su vez resultante del dato medio que asciende a 104.500 desempleados inscritos. En el mes de noviembre, son 105.029 parados y es -5,7% la tasa interanual, 1,4 puntos menos negativa que en el mismo mes de 2017. Desagregando el total en sus rúbricas principales y con la estadística de los promedios mensuales del periodo enero-noviembre, únicamente aumenta el paro registrado en términos interanuales en las mujeres menores de 25 años (0,4%, mientras disminuye un 2,3% en los hombres); baja en las demás rúbricas, con superior intensidad en los varones (7,2 y 3,1%

respectivamente), personas mayores de 25 años (5,2%, casi ocho puntos en los hombres y algo más de tres en las mujeres); y, por sectores productivos, la mengua es singularmente intensa en la construcción; importante, unos 7 puntos, en la agricultura y la industria; y queda en un nivel moderado, por encima de 3 puntos, en los servicios y en quienes carecen de empleo anterior.

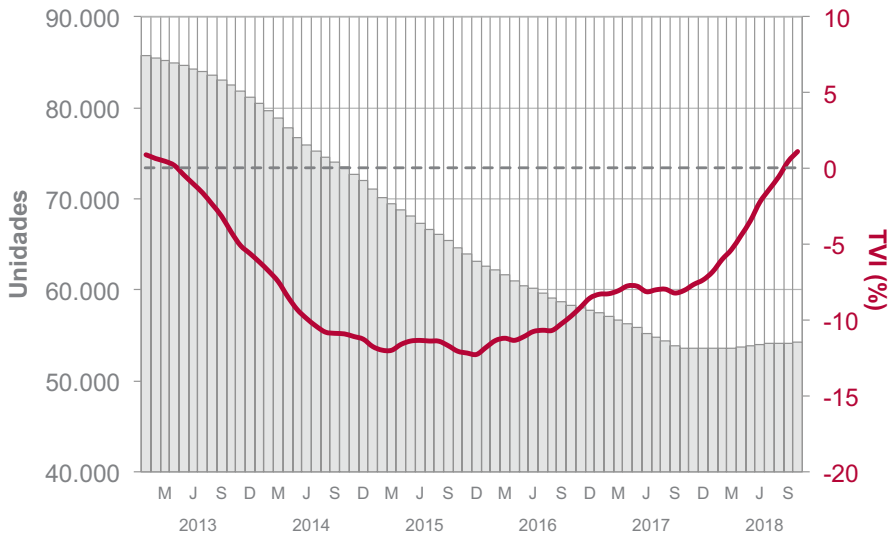
PROTECCIÓN DE DESEMPLEO

La trayectoria descendente del número de beneficiarios de prestaciones de desempleo emprendida en los primeros meses del año 2012 se invirtió con suavidad al comenzar el ejercicio actual pero se afianza conforme se acerca a su final. Y por la misma causa que promovió el cambio de tendencia: el acusado ascenso que experimenta la modalidad contributiva, probablemente por la importante desaceleración del ritmo ascendente de la contratación temporal y la finalización de contratos vinculados a actividades estacionales. Porque, en cambio, aun sensiblemente ralentizadas, continúan las disminuciones en las prestaciones de subsidio así como la Renta Activa de Inserción y el Programa de Activación para el Empleo (PAE), este último con gran intensidad desde mayo una vez que el 30 abril finalizó el plazo para solicitar nuevos reconocimientos⁷.

Esas conclusiones son las principales que se extraen de la estadística de prestaciones de desempleo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. El promedio de perceptores entre los meses de enero y octubre (todos los datos son de este periodo, al igual que las variaciones interanuales, salvo que se indique otro) es de 53.815 y supone un aumento interanual del 1,6%, tasa que apenas ha variado desde mayo, cuando disminuían un 8,6% en esa etapa de 2017. El gráfico 27, que representa la evolución de la media móvil mensual y las correspondientes tasas interanuales, permite apreciar claramente la rápida suavización del recorrido bajista desde el inicio del año y la entrada en valores positivos en septiembre, anotando 1,1% entre noviembre de 2017 y octubre de 2018. Conlleva el repunte de la tasa bruta de cobertura de desempleo, que, relacionando asimismo las medias móviles mensuales de esas etapas, crece 3,2 puntos en un año y se sitúa en 51,5% (53,1% únicamente con los datos de noviembre).

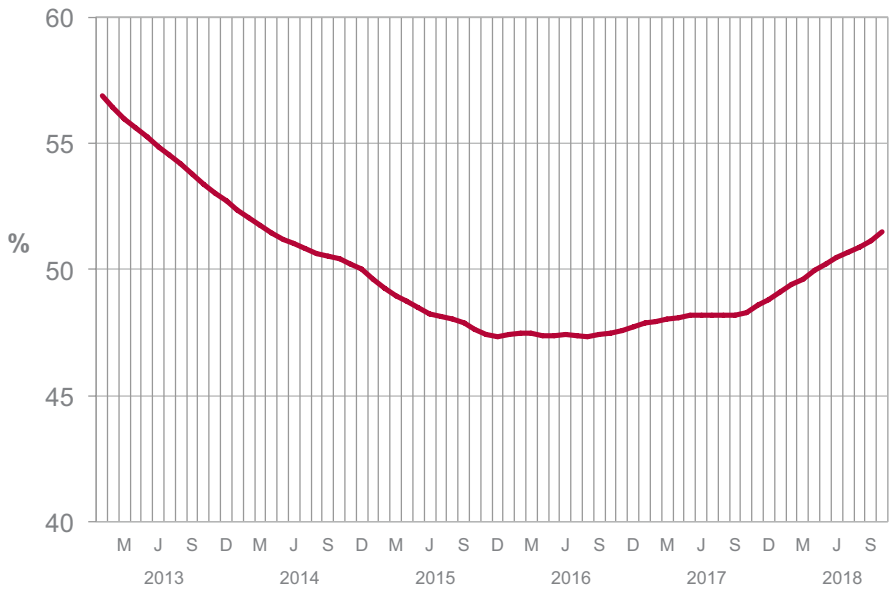
⁷ La Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 crea en la disposición adicional vigesimoséptima el denominado Subsidio Extraordinario por Desempleo, cuyas características se asemejan a las de la RAI y el PAE.

GRÁFICO 27
PRESTACIONES TOTALES DE DESEMPLEO
 (Media móvil mensual y T.V.I.)



Fuente: SEPE y elaboración propia.

GRÁFICO 28
TASA BRUTA DE COBERTURA DE DESEMPLEO
 (Media móvil mensual)



Fuente: SEPE y elaboración propia.

El incremento de las prestaciones contributivas de desempleo explica el avance de los beneficiarios totales. En efecto, la finalización de la campaña navideña del pasado año ocasionó un notable ascenso, aproximadamente unas 2.000, que alzaron el total al entorno de las 26.000 prestaciones, una cantidad que paulatinamente se ha reducido casi en su totalidad al llegar el verano pero vuelve a recuperarse con posterioridad, movimientos que, más o menos intensos, suelen repetirse anualmente. Pero el resultado agregado es un adelanto relevante: del promedio de los 10 primeros meses de 2018, que asciende a 26.392 perceptores, se deriva una tasa interanual del 10,1%, valor alrededor del que oscilan los resultados interanuales que se producen desde la primavera, cuando disminuían un 6% en 2017. En cambio sigue el retroceso, más debilitado, de los beneficiarios de las prestaciones de subsidio: se acerca a 18.800 la media del referido periodo y al -5% la caída respecto a los meses de enero y octubre de 2017; este valor, el menor desde el final de la crisis económica, es la mitad del obtenido un año antes y queda a unos tres puntos porcentuales del observado en los primeros meses de 2018.

También menguan los perceptores de las prestaciones creadas al objeto de atender a los colectivos con especiales dificultades (Renta Activa de Inserción –RAI– y PAE), cuyo grado de protección es inferior y son más restrictivas las condiciones de acceso. En efecto, agregando las dos modalidades se obtiene un promedio entre enero y octubre de 8.627 perceptores y una tasa interanual del -6,6%, unos tres puntos por debajo del ritmo al que bajaban un año antes. Pero son distintas las trayectorias de las prestaciones citadas. La RAI declina moderada e ininterrumpidamente desde el principio del año, de tal forma que se pasa de 7.374 perceptores en diciembre de 2017 a 6.181 en octubre de 2018. En cambio la cuantía de quienes se acogen al PAE, que experimentó un gran incremento en el segundo semestre de 2017 por modificaciones normativas que flexibilizaron los requisitos de acceso (de unos 1.000 aproximadamente durante el primero hasta 2.700 al finalizar el año y un máximo de 2.811 en marzo de 2018), se reduce con fuerza desde mayo, mes a partir del cual no se producen nuevos reconocimientos y salen quienes agotan el tiempo máximo de prestación (490 beneficiarios del Programa en octubre).

RELACIONES LABORALES

Suceden cambios significados en el mercado de trabajo regional desde que comenzó el año 2018. El principal es la notable ralentización del ritmo

de creación de empleo por el estancamiento del asalariado temporal, pero, en cambio, es encomiable el notable ascenso del fijo. Este comportamiento, que revela la Encuesta de Población Activa, lo refrenda la contratación laboral. En efecto, la estadística de contratos del SEPE muestra una importante desaceleración de la subida de los contratos laborales porque se frena el avance de los temporales; sin embargo, los contratos fijos remontan con un vigor excepcional, infrecuente incluso en etapas de mayor intensidad del crecimiento de la economía.

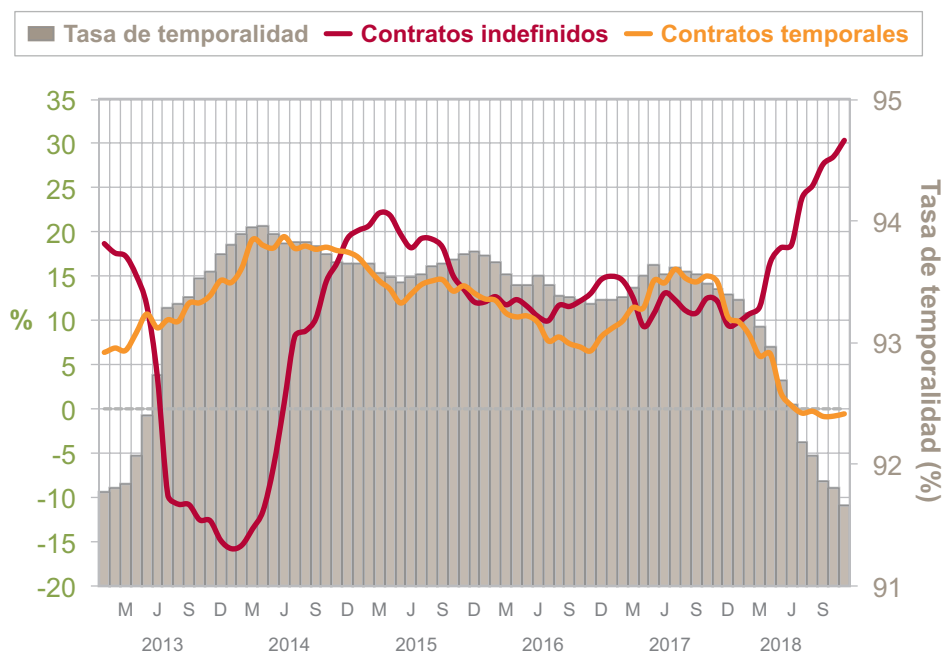
En efecto, ya con el ejercicio casi cerrado pues se dispone de la estadística del período enero-noviembre (salvo que se indique otro distinto todos los datos y variaciones temporales se refieren a estos 11 meses), suman casi 998.500 los contratos laborales formalizados, cantidad que supone un incremento del 3,1%; significativo aún pero queda a 10 puntos de distancia del alcanzado en los mismos meses de 2017. La pérdida de dinamismo empezó a percibirse en los últimos meses de 2017 (se pasó de una tasa interanual del 7,2% en el tercer trimestre a -1,1% en el último), transcurriendo los dos primeros de 2018 en una marcada atonía (0,6% en cada uno). Posteriormente se aprecia una moderada recuperación (en el tercero, 4% interanual), acentuada en octubre y noviembre (10,9 y 8,4% respectivamente).

Esta súbita y pronunciada desaceleración del ritmo ascendente de la contratación laboral obedece al estancamiento de la temporal, aun tras su relevante repunte en el bimestre octubre-noviembre. Agregando los datos desde enero, son cerca de 913.000 contratos de duración determinada realizados que conllevan una tasa de variación interanual del 1% cuando en igual período de 2017 aumentaban algo más del 13%; esta evolución, por otra parte, no es muy diferente si se estudian los resultados de los últimos 12 meses (gráfico 29). El debilitamiento ocurre desde el cuarto trimestre de 2017 (en este y los dos siguientes anota tasas levemente negativas, y positiva, muy reducida a su vez, entre julio y septiembre del actual ejercicio); fuerte mejoría, en cambio, en los dos meses siguientes (6,7% interanual).

La estadística reciente parece confirmar la causa más probable de tal ralentización, apuntada en el informe precedente: la pérdida de actividad laboral agraria. La EPA cuantifica la disminución interanual de ocupados agrarios entre enero y septiembre en un 4,2%, con caídas en los tres trimestres. No llega a la contracción pero sí revela una súbita estabilidad el registro de afiliados a la Seguridad Social (hasta octubre, 0,1% frente a 7,2% en 2017). La evolución de los contratos de puesta a disposición formalizados por las Empresas de Trabajo Temporal (ETT), más del 85% para trabajar en ese sector, sostiene esa evolución al mostrar un avance mínimo, a diferen-

cia del extraordinario ascenso registrado un año antes. La estadística de ETT del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social termina en septiembre y muestra que se han realizado 387.300 contratos de puesta a disposición, algo más de la mitad de todos los temporales; esa cantidad es un 3,2% superior a la de igual periodo de 2017 cuando entonces la tasa interanual era 24,3%.

GRÁFICO 29
CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL E INDEFINIDA
Y TASA DE TEMPORALIDAD LABORAL (1)



(1) Eje izquierdo: T. V. I. del total acumulado en últimos 12 meses.

Eje derecho: tasa de temporalidad laboral derivada de los totales acumulados en los últimos 12 meses.

Fuente: SEPE y elaboración propia.

En cambio, no sólo se reafirma el gran crecimiento de la contratación indefinida observado en los meses precedentes sino que se intensifica hasta alcanzar registros poco frecuentes, en parte motivados por las actuaciones de la Inspección de Trabajo que, tras cruzar bases de datos, han comunicado a empresas situaciones de contratos temporales que pudieran ser irregulares e inducido la formalización de nuevos contratos indefinidos. El trienio precedente ya fue notablemente expansivo pues se anotaron tasas

del 12,1% en 2014, 14,6% un año después y 9,5% el siguiente, magnitud esta última en torno a la que quedaron los valores de sus dos últimos trimestres. Pero el inicio de 2018 supuso un importante incremento (17,2% en el primer trimestre), que se acrecienta muchísimo en los dos posteriores (36,9 y 48,2%) y apenas baja ese ritmo en octubre y noviembre (por encima del 30%). En el conjunto del año, suman 85.600 contratos indefinidos y es 33,5% la tasa interanual, tres veces la obtenida en 2017. Su excepcional repunte durante el ejercicio actual se aprecia claramente en el gráfico 29, que recoge la evolución del total acumulado en los últimos 12 meses.

La consecuencia de las desiguales progresiones de los contratos indefinidos y temporales es que sigue la reducción de la tasa de temporalidad de la contratación laboral, y significativa pese a que su enorme dimensión apenas altera todavía la gravedad del problema que representa su extraordinaria magnitud. Así, en el período enero-noviembre se obtiene un valor del 91,5% que es dos puntos porcentuales inferior al registrado en el mismo período del año 2017 y la menor desde mediados de 2012.

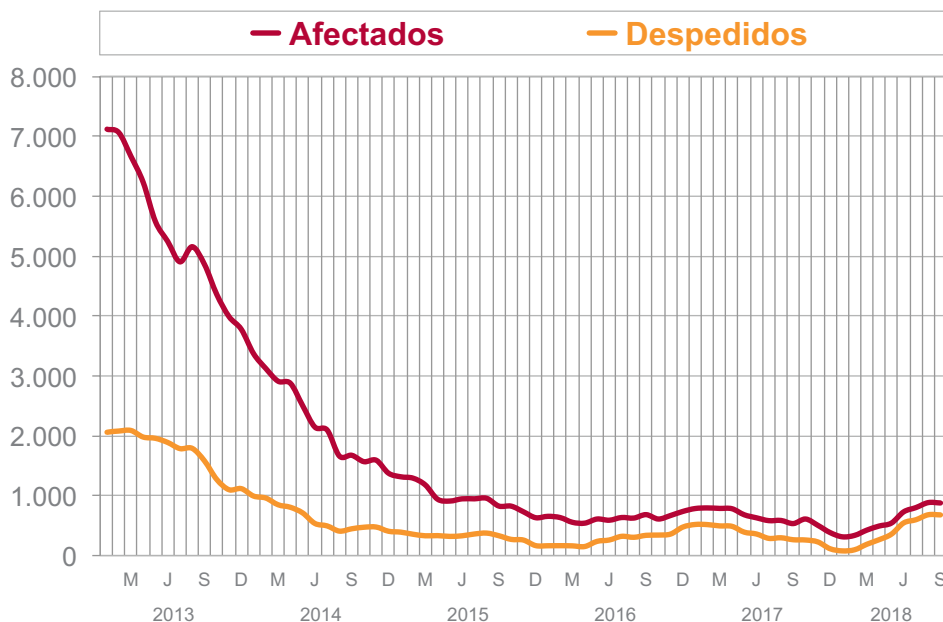
La casi inexistencia de conflictividad huelguística durante los ocho primeros meses de 2018 es una nota a destacar de la coyuntura laboral, según revela la estadística del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. En efecto, en ese período participan en huelgas 589 trabajadores y son 613 las jornadas no trabajadas; dos y cinco centésimas respectivamente sobre los correspondientes totales nacionales. En los mismos meses de 2017, se declararon en huelga cerca de 6.600 trabajadores y se perdieron unas 9.100 jornadas de trabajo.

Ocurre lo contrario en materia de regulación de empleo, ámbito en el que el deterioro es grave, sobre todo por los trabajadores despedidos. La única nota alentadora es que el repunte parte de las cuantías de 2017 que fueron, en cambio, muy reducidas. La estadística del citado Ministerio, que termina en septiembre, enseña que en los nueve meses transcurridos de 2018 son 777 los trabajadores implicados en algún procedimiento de regulación de empleo (ERE) frente a 303 un año antes, un 156% más. Y casi todos despedidos, 661 cuando entonces fueron 96. Sube ligeramente el número de trabajadores a quienes se aplica medidas de suspensión de jornada (88, 7 más que el año anterior) mientras disminuye mucho el de afectados por reducción de jornada (28 y 126 respectivamente).

Se frena, en cambio, el avance de las conciliaciones individuales de despido. Con datos de la misma fuente para igual período, suman 4.318 que suponen una tasa interanual del 1,7% que queda a doce puntos de la obte-

nida un año antes. De estos 2.249 con avenencia, lo que supone un fuerte aumento interanual (24,3%) que se refleja a su vez en las indemnizaciones acordadas: 26,07 millones y una tasa interanual del 42,7%.

GRÁFICO 30
TRABAJADORES AFECTADOS Y DESPEDIDOS POR EXPEDIENTES
DE REGULACIÓN DE EMPLEO
(Total acumulado últimos 12 meses)



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

ECONOMÍA SOCIAL

En contra de lo habitual, en 2017 se debilitó significativamente el ritmo de creación de empresas de economía social, de forma ligera en las cooperativas de trabajo asociado pero importante en las sociedades laborales. Su evolución en el primer semestre del ejercicio actual denota el retorno a la senda de dinamismo y a la pujanza que reiteradamente muestra en el conjunto nacional. Siguiendo los datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, se produce un aumento importante en aquellas pues se inscriben 106 cooperativas de trabajo asociado que aportan 270 socios frente a 68 entidades y 190 socios en esos meses de 2017. El ascenso es

suave, en cambio, en las sociedades laborales: se constituyen 20 que aportan 66 socios adicionales (18 y 60 en ese orden un año antes). Respecto a España, la cifra de 2018 de cooperativas de trabajo asociado creadas en la Región de Murcia representa el 16,7% y 10,6% los socios; poco más del 9% las correspondientes cuantías en sociedades laborales.

SEGURIDAD LABORAL

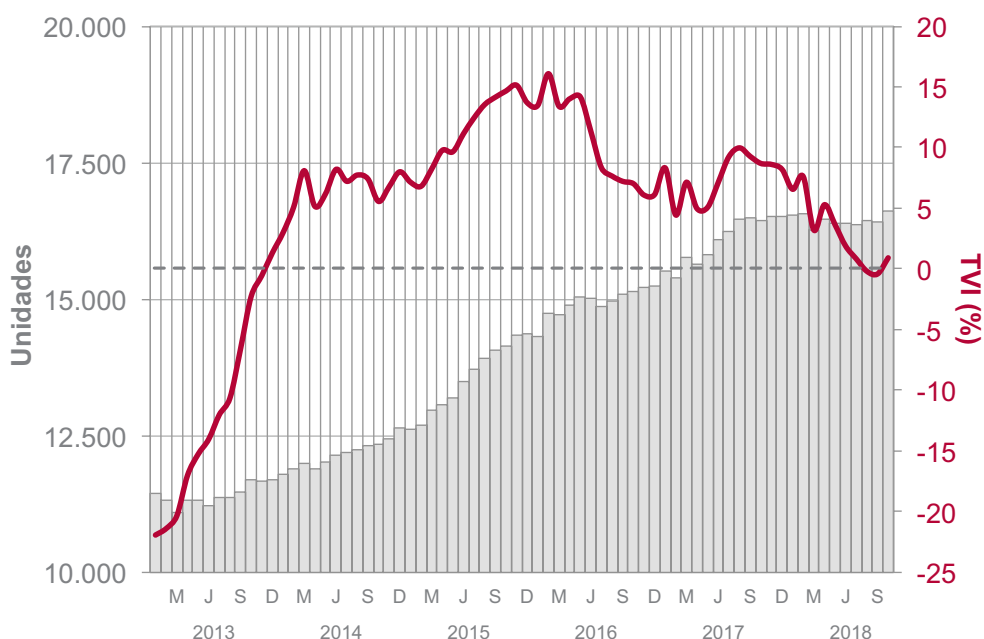
El deterioro de las condiciones de seguridad laboral a tenor de cómo evolucionan los accidentes de trabajo es una característica desfavorable de la economía regional en esta última etapa de crecimiento económico. Sin embargo, en el transcurso de 2018 se observaba una significativa mejora: no sólo retrocedía el número total de aquellos sino también el relativo, relacionados con los trabajadores afiliados a la Seguridad Social a través del índice de incidencia. El comportamiento de estos últimos meses no modifica esa apreciación pero la bonanza pierde fuerza.

En efecto, del Resumen Estadístico de Siniestralidad Laboral (RESL) que elabora mensualmente el Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia se obtiene la suma total de accidentes laborales con baja en jornada de trabajo en el período enero-octubre (todos los datos y variaciones interanuales se refieren a esos meses salvo que se indique otro periodo diferente). Ascende a 14.110 y supone un débil incremento interanual, 0,7%, que contrasta mucho de la subida del 9,3% anotada un año antes; ahora bien, en el primer semestre de 2018 llegaron a disminuir el 1,2%. Representa una significativa mejora que además es perceptible cuando se extiende el período de análisis para comprender su recorrido en los últimos 12 meses, como refleja el gráfico 31 que muestra mensualmente el total de esos accidentes y las correspondientes variaciones interanuales. En efecto, en octubre anotan una tasa del 0,9% que es unos ocho puntos porcentuales más baja que la obtenida un año antes y la menor desde mediados de 2014, aunque el registro era más favorable en los tres meses precedentes.

El descenso del número de accidentes laborales con baja afecta a todas las modalidades según la clasificación de gravedad. El de los leves no difiere de la magnitud señalada pues representan más del 99%. En los graves, los 74 declarados entre enero y octubre son un 1,3% menos que en el mismo período del año anterior, cuando subían cerca de un tercio; fallecen 19 trabajadores, dos menos que en 2017.

La caída de los accidentes laborales con baja en el sector agrario es la causa principal de la mejora de los datos globales, y no es atribuible únicamente a la pérdida de afiliados, expuesta en un epígrafe precedente, porque también baja el índice de incidencia en esta actividad (este los expresa por cada 100.000 trabajadores con las contingencias cubiertas). Así, el número de aquellos cae un 7,5% interanual y permanece prácticamente en la misma cantidad que el año anterior en el sector servicios; el empeoramiento es relevante en la industria (repuntan el 6,4%) y enormemente preocupante en la construcción (19,1%).

GRÁFICO 31
ACCIDENTES TOTALES CON BAJA
(Acumulado últimos doce meses y T.V.I.) (1)



(1) En jornada de trabajo. Excluidos los accidentes "in itinere".

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia y elaboración propia.

El pequeño ascenso de los accidentes laborales con baja que presenta la estadística de 2018 torna en decremento cuando se calcula el índice de incidencia, porque, aun con menor ritmo que en 2017, la afiliación a la Seguridad Social sigue subiendo; es la primera disminución del referido índice desde que empezó la recuperación de la economía regional. La tabla 6 presenta los resultados de los valores acumulados entre enero y octubre

y las variaciones interanuales de los tres últimos periodos. Los resultados son menos adversos que en otras etapas puesto que son 2.967 accidentes laborales con baja por cada 100.000 afiliados inscritos, que suponen una tasa interanual del -2,4% cuando crecían algo más de cuatro puntos porcentuales un año antes; en el último cuatrimestre, sin embargo, parece detenerse la mejora puesto que en junio, según se indicó en el informe anterior, la contracción llegaba al 4,4%.

TABLA 6
ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES LABORALES CON BAJA
POR SECTORES ECONÓMICOS
(Enero-octubre) (1)

	2016	2017	2018	15/16 (%)	16/17 (%)	17/18 (%)
Total	2.919	3.040	2.967	2,4	4,1	-2,4
Agricultura	4.558	4.600	4.198	0,6	0,9	-8,7
Industria	4.406	4.504	4.583	1,8	2,2	1,8
Construcción	5.340	5.605	6.134	6,1	5,0	9,4
Servicios	2.019	2.125	2.054	2,5	5,3	-3,3

(1) Accidentes con baja por cada 100.000 afiliados a la Seguridad Social con las contingencias cubiertas.

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia y elaboración propia.

Confirma la tabla que es en la agricultura donde se localiza el origen primordial de la caída del índice de incidencia total pues su valor muestra un retroceso importante, de casi nueve puntos porcentuales; denota que la contracción de los accidentes laborales con baja no obedece sólo a la reducción de los afiliados en el régimen agrario. Contribuye asimismo el sector servicios con una mengua significativa, signo de que el mayor número de afiliados no ha supuesto un incremento equiparable de los accidentes. Por el contrario, el deterioro es un rasgo representativo de la evolución en la industria, si bien leve; muy pronunciado en la construcción, cuyo índice sube más del 9%

www.cesmurcia.es

